

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y CUATRO DE JULIO DE**
3 **DOS MIL CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el jueves veinte y cuatro de julio, a las
7 dieciséis horas veinte y dos minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca.
10 Asisten los Concejales y Concejales: Dr. Marco Ávila Rodas,
11 Dr. Xavier Barrera Vidal, Srta. Gabriela Brito Andrade,
12 CPA. Ruth Caldas Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra.
13 Paola Flores Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr.
14 Iván Granda Molina, Dra. Norma Illares Muñoz, Tnlga.
15 Carolina Martínez Ávila, Ing. Dora Ordóñez Cueva, Dr.
16 Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, Lcda.
17 Monserrath Tello Astudillo y Dr. Cristian Zamora Matute.

18

19 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
20 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

21

22 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Arq.
23 Nancy Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
24 Vizhñay, Auditoria Interna; Lcda. Katya Cazar, Directora de
25 la Bienal de Cuenca; Ing. Xavier Espinoza, Delegado del
26 Director de la Comisión de Gestión Ambiental; Lcda.
27 Catalina Serrano, Directora de Comunicación Social; Dra.
28 Silvia Oleas, Directora del Consejo de la Niñez, Arq.
29 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Lcda. Sofía
30 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Mast. Eliana
31 Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Dra. María José
32 Machado, Directora de Equidad y Género; Ing. Carlos
33 Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas,
34 Directora de la Fundación El Barranco; Ing. Iván Genovez,
35 Director de la Fundación Iluminar; Ing. Juan Fernando
36 Paredes, Director de la Fundación Turismo para Cuenca;

1 Lcda. Paulina Crespo García, Director de Relaciones
2 Externas, delegado de la directora de Relaciones
3 Internacionales; Ing. Ximena Barrera, Directora de
4 Informática; Arq. Fanny Ochoa, Jefa de Ordenamiento
5 Territorial; Dr. Simón Valdivieso, Procurador Síndico
6 Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de Planificación; Dr.
7 Leonardo Ochoa, Director de Talento Humano; Ing. Manuel
8 Bedoya, Director de la Unidad Ejecutora; Ing. Cristian
9 Moyano, Director de la Unidad de Transito.

10

11 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC EP.; Dra. Andrea Arteaga,
12 EMAC EP; Dr. Alfredo Aguilar, EMOV EP; Arq. Johana Jara,
13 EMUCE EP; Ing. Hernán Tamayo, EMUVI EP; Ing. Iván Palacios,
14 ETAPA EP; Dra. Ximena Sempértegui, Gerente de FARMASOL.

15

16 SECRETARIOS: Econ. Esteban Bernal, Gobierno y
17 Administración.

18

19 Constatado el quórum con la presencia de la totalidad de
20 concejales y concejales, da inicio la sesión con la lectura
21 del orden del día.

22

23 SEÑOR ALCALDE: el orden del día señor secretario.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: orden del día para la sesión
26 extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal del jueves 24
27 de julio de 2014:

28

1.- Informe del Señor Alcalde.

29

2.- Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta
30 de la Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 16 de
31 julio de 2014.

32

3.- Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta
33 de la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 17 de julio
34 de 2014.

35

4.- Designación de la **COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS** del I.
36 Concejo Cantonal.

1 5.- Designación del Concejal que integrará el **CONSEJO DE**
2 **ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA** del Benemérito Cuerpo de
3 Bomberos de Cuenca. (Art. 8 de la Ordenanza respectiva)

4 6.- Conocimiento y resolución sobre la petición presentada
5 por la Sra. **INÉS ESTHELA NEIRA MARÍN**, quien solicita se
6 proceda con la compensación pendiente a su favor, la cual
7 pide que se realice con un reajuste por el tiempo
8 transcurrido. Se conocerá oficio No. DACE-2401-2014,
9 suscrito por el Procurador Síndico Municipal.

10 7.- Conocimiento y resolución en Primer Debate de la
11 **ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL**
12 **CANTÓN CUENCA EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA**
13 **GRATUITA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.** Se conocerá
14 oficio de las Comisiones de Seguridad Ciudadana y
15 Legislación.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias señor secretario, primer punto.

18

19 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.**

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracia señor secretario, rápidamente.

22

23 El 10 de julio mantuve un desayuno de trabajo con el
24 Ministro de Deportes, José Francisco Cevallos, con quien
25 tratamos el tema del Estadio Alejandro Serrano Aguilar.

26 Concedí una entrevista en Radio Splendit.

27 Recibí la visita protocolar del Embajador de Alemania Dr.
28 Alexander Olbrich en la alcaldía y básicamente conversamos
29 sobre la implementación de un Instituto de Educación
30 intermedia en base a la educación dual, dual, que significa
31 teoría y práctica, dividido en un 50%, 505.

32 Presidí la sesión del directorio de la Fundación ILUMINAR,
33 donde se designó al nuevo gerente.

34

35 El viernes 11 de julio mantuve una reunión con la directiva
36 del Colegio de Notarios.

1 Presidí la sesión de directorio de la Empresa EMOV E.P.
2 Asistí a la ceremonia de cambio de mando de la Tercera
3 División de Ejército Tarqui.

4
5 El sábado 12 de julio mantuve una reunión con los
6 representantes de las lavadoras de Monay, conjuntamente con
7 los directores municipales, básicamente tratamos el tema de
8 lavado de vehículos grandes en la zona.

9 Asistí a la inauguración de las jornadas deportivas de la
10 Unión de Taxistas del Azuay.

11 Tuvimos una sesión de trabajo en el Barrio de Santa
12 Marianita de El Arenal, donde se receptaron peticiones de
13 proyectos para mejorar el barrio.

14
15 El lunes 14 de julio mantuve una reunión de coordinación
16 con los frentes y directores municipales.

17 Visité el barrio Bosque de Monay I donde se dio inicio a la
18 primera etapa de recapeo de vías por 16 km, en 9 parroquias
19 del cantón Cuenca.

20 Mantuve una reunión con el directorio del Colegio de
21 Arquitectos del Azuay, básicamente la reunión tuvo por
22 objeto el pedirle al colegio que organice una sesión
23 ampliada, una discusión amplia sobre la nueva ley
24 territorial y que se invite a los actores de la ciudad y la
25 provincia.

26
27 El martes 15 de julio se efectuó la rueda de prensa y
28 recorrido de obras del proyecto TRANVÍA.

29 Recibí en el despacho de la Alcaldía al delegado provincial
30 de la Procuraduría General del Estado, Dr. Miguel Ángel
31 Naranjo.

32
33 El miércoles 16 de julio mantuve varias reuniones de
34 trabajo con varios directores municipales.

35 Se llevó a cabo la sesión extraordinaria en donde se trató
36 el tema de la Liga Deportiva Universitaria.

1 El jueves 17 de julio se efectuó la Sesión de Concejo
2 Cantonal extraordinaria.

3 Me reuní con el Campeón Olímpico Jefferson Pérez en la
4 Alcaldía, reunión en la cual se conversó acerca de
5 proyectos en conjunto con la Alcaldía.

6

7 El viernes 18 de julio mantuve una reunión con directores
8 municipales para tratar temas de la Corporación Municipal.

9 Asistí a la inauguración del Seminario de Mediación en el
10 sector público conjuntamente con el Dr. Rafael Parreño
11 Navas, subprocurador general del estado.

12 En la Universidad de Cuenca firmamos el convenio entre
13 dicho centro de educación y el Hospital de la Mujer y el
14 Niño por el cual se coordinarán y ejecutarán actividades
15 conjuntas para que los estudiantes de la facultad de
16 ciencias médicas realicen sus prácticas pre profesionales
17 en el Hospital Municipal de la Mujer y el Niño.

18 En el despacho de la Alcaldía firmamos el convenio entre el
19 Centro de Estudios Interamericanos CDI y la Ilustre
20 Municipalidad de Cuenca por el cual se coordinarán acciones
21 para que estudiantes extranjeros hagan prácticas pre
22 profesionales en el Municipio de Cuenca.

23 Mantuve una reunión de trabajo con el Presidente y Vocales
24 de la Junta Parroquial de Baños, en la que se trataron
25 proyectos en beneficio de esa parroquia.

26 Recibí en mi despacho al Decano de la Facultad de
27 Arquitectura y conjuntamente con la señorita concejala
28 Monserrath Tello tratamos el tema del proyecto San
29 Francisco.

30 Por la noche asistí a la investidura de bachilleres del
31 colegio La Inmaculada.

32

33 El sábado 19 de julio realicé un recorrido en la ciudadela
34 UNCOVÍA con la directiva del barrio, moradores, directores
35 municipales para planificar proyectos prioritarios para la
36 comunidad.

1 Asistimos al barrio Las Orquídeas donde a más de hacer la
2 clausura de los dispensarios médicos móviles de Acción
3 Social, tuvimos una reunión de trabajo con los moradores.

4
5 El domingo 20 de julio realizamos un recorrido en el barrio
6 Bello Horizonte, donde igualmente dialogamos con los
7 ciudadanos y receptamos proyectos para mejoras de la
8 ciudadela.

9
10 El lunes 21 de julio mantuve una reunión de coordinación
11 con los directores y gerentes de la Corporación Municipal,
12 analizamos el presupuesto 2014 de la empresa ETAPA E.P.
13 Me reuní con presidentes de juntas parroquiales de Nulti,
14 Santa Ana, Cumbe, Sinincay, Turi, conjuntamente con la
15 gerenta de la empresa FARMASOL E.P., Ximena Sempértegui.

16
17 El martes 22 de julio presidí la sesión de directorio de la
18 empresa EMVUI.

19 Asistí al lanzamiento de la campaña Cuenca, Conoce tu
20 Destino y Verano Feliz, organizado por la Fundación de
21 Turismo y la dirección de Deporte y Cultura.

22
23 El miércoles 23 de julio presidí la sesión de directorio de
24 la Fundación El Barranco.

25 Presidí igualmente la sesión de directorio de la fundación
26 ILUMINAR.

27 En la Alcaldía se suscribió el contrato para la
28 remodelación del Pasaje León.

29 Presidí la sesión de directorio de la empresa ECEC.

30 Presidí la sesión de directorio de la empresa EMUCE.

31
32 Hasta ahí el informe señoras y señores concejales, señorita
33 Vicealcaldesa.

34
35 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, señoras y señores
36 concejales, estimados funcionarios de la corporación,

1 ciudadanos y ciudadanas, primero agradecer señor Alcalde lo
2 extenso de su informe y a propósito de él, hacer un par de
3 solicitudes quizás en el ánimo de poder conocer alguna
4 información que es importante que este Concejo Cantonal
5 pueda tenerla por varias razones, la primera señor Alcalde
6 es la relacionada con u supuesto incidente que se dio a
7 conocer en los medios de comunicación, concretamente en la
8 calle Gran Colombia en estos últimos días, de modo
9 particular me permito solicitarle de la manera más comedida
10 nos comparta cuál ha sido la razón de estos incidentes y
11 quizás el accionar que se ha tomado en estos últimos días.

12

13 De igual modo señor Alcalde hemos visto dentro de los
14 medios de comunicación, yo lo digo con particular
15 preocupación una especie de exhorto que se ha hecho por
16 parte del Ministerio de Justicia o del Ministerio del
17 Interior en este caso para con la Municipalidad en el hecho
18 de que quizás hay un incumplimiento nuestro para el tema
19 del centro de rehabilitación social.

20

21 En el tema que usted acaba de señalar en torno a la reunión
22 con el Ministro de Deportes, concretamente he recibido una
23 comunicación el día de hoy en la que el señor ministro
24 solicita que la ciudad genere una donación sobre el predio
25 del estadio, me parece que ese tema en el momento que usted
26 lo considere oportuno vendrá al Concejo Cantonal, pero a
27 propósito de su informe usted ha mencionado esta reunión,
28 quizás podamos conocer algún tema y finalmente señor
29 Alcalde usted ha tenido la gentileza de invitarnos para el
30 día de hoy, hace pocos minutos, entiendo se realizó el
31 lanzamiento de la marca ciudad, creo que es importante que
32 a manera de información este Concejo Cantonal pueda conocer
33 la connotación de esta nueva marca que, resultado que
34 entiendo yo, obedece a un producto que desde el punto de
35 vista comunicacional se lo debe haber realizado, porque es
36 fundamental, porque nosotros somos parte también de este

1 gobierno local y de algún modo estaremos relacionados en el
2 transcurso de los siguientes años con esta marca y de ahí
3 la importancia de que podamos conocer al interior de este
4 seno, no hoy, porque entiendo que la información quizás no
5 está lista, pero ojalá en el transcurso de las siguientes
6 sesiones.

7

8 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto, en el tema de la calle Gran
9 Colombia, señorita Vicealcaldesa se pretendió cambiar una
10 tubería de hierro dúctil que tiene más de cuarenta años de
11 uso en el tramo entre la calle Hermano Miguel y la Av.
12 Huayna Cápac, esa tubería de hierro dúctil ya se pueden
13 imaginar en qué estado está, se cambia por dos tuberías de
14 PVC, la una de 200 mm a un lado y la otra de 63 mm al otro
15 lado, esos fueron los trabajos que se hicieron, más bien de
16 cateo, es decir de ubicación exacta de la tubería de hierro
17 dúctil, cateo significa hacer unas perforaciones pequeñas
18 para ubicar la tubería, eso originó los problemas que usted
19 menciona y a los cuales he pedido se manejen con toda
20 prolijidad, los ciudadanos deben estar informados.

21

22 Sobre el tema del estadio señorita Vicealcaldesa, es un
23 tema que como usted bien lo mencionó el señor Ministro de
24 Deportes auscultó sobre el cumplimiento de los compromisos
25 del convenio suscrito para el mejoramiento del estadio
26 Alejandro Serrano Aguilar, yo le supe contestar que
27 nosotros vamos a cumplir con nuestros compromisos y en ese
28 asunto estamos muy claros, el proyecto lo recibimos hace
29 pocos días, no más de quince días, el proyecto completo,
30 estamos en el proceso de fiscalización del proyecto este
31 momento y ciertamente en eso no hay ningún problema, más
32 bien lo que me pidió es por asuntos del manejo del estadio
33 que pase a nombre del Ministerio del Deporte, a lo cual yo
34 le solicité que nos comunique oficialmente para traer esa
35 petición al Concejo Cantonal, no soy quien decide eso,
36 señorita Vicealcaldesa como usted lo conoce, es el Concejo

1 Cantonal, quien debe decidir si ese bien que ahora es de la
2 Municipalidad de Cuenca, pasa o no al Ministerio del
3 Deporte.

4

5 Sobre el tema del CRS, del Centro de Rehabilitación Social,
6 realmente no sé a qué vienen los reclamos, estamos
7 cumpliendo nuestros compromisos, es más, públicamente he
8 dicho que pese a la situación de la Empresa ETAPA, que
9 ustedes la conocerán, vamos a cumplir con nuestros
10 compromisos, pero indudablemente llevamos cortísimo tiempo
11 en la administración municipal y entiendo que el señor
12 ministro Cordero había manifestado que le extrañaba.
13 Señorita concejal Monserath Tello.

14

15 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias señor Alcalde,
16 felicitarle por su informe y voy a sumarme para que se dé
17 por conocido, sin embargo con respecto al tema del CRS,
18 tenía ahí un par de comentarios, inclusive con la misma
19 preocupación que tiene la señora Vicealcaldesa y la misma
20 que tengo yo, fui presidenta de la comisión de urbanismo,
21 aprobamos la planificación y el trazado de la vía para dar
22 acceso al CRS, sin embargo déjeme decirle señor Alcalde que
23 de esa planificación que fue aprobada por el Concejo
24 Cantonal, no ha sido respetada en un 100%, inclusive han
25 tenido problemas para las indemnizaciones porque el
26 consorcio y en ese tiempo el ICO, cuando construyeron
27 empezaron a abrir la vía, hicieron, el SECOP ahora,
28 hicieron un trazado distinto al que estuvo aprobado por el
29 Concejo Cantonal, ahí debería regresar la nueva
30 replanificación al Concejo Cantonal y debería ser el mismo
31 SECOP o quien haya sido responsable de haber alterado la
32 planificación, para que sea el Concejo Cantonal quien
33 conozca, eso también me corresponde informar y decir y creo
34 que es necesario también que este Concejo Cantonal conozca
35 esta situación que entiendo son por arbitrariedades de ese
36 momento.

1 SEÑOR ALCALDE: solamente un tema, la marca que estamos
2 utilizando es la misma que utilizamos en el 2005 - 2009,
3 señor concejal Ávila.

4

5 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde, señoras y señores
6 concejales, una inquietud señor Alcalde, nada más en este
7 último punto, la marca que se ha presentado, no tuve la
8 oportunidad de asistir, identifica a la ciudad como tal, es
9 decir, hay una marca ciudad, la marca ciudad es un concepto
10 creado que recoge la tradición, la historia, las
11 características, la cultura de la gente de una determinada
12 ciudad, de una determinada circunscripción o es una marca
13 que identifica una administración municipal, un logotipo
14 más bien de carácter institucional, es la inquietud más
15 bien Alcalde, porque había recibido como logo institucional
16 pero oigo que se trata de marca ciudad.

17

18 SEÑOR ALCALDE: no, es la que identifica a la ciudad como
19 tal, es más, la idea es presentar una propuesta de
20 ordenanza que mantenga y perennice esa marca ciudad, señor
21 concejal Xavier Barrera.

22

23 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde muy buenas tardes,
24 estimadas compañeras y compañeros concejales, funcionarios
25 municipales, medios de comunicación, ciudadanas y
26 ciudadanos, señor Alcalde usted hizo mención en su informe
27 al centro de rehabilitación social, creo que vale la pena
28 resaltar que nosotros podamos conocer sus actividades y en
29 esa medida ir haciendo sugerencias, inclusive hubieron
30 moradores que no quisieron que se emplace en ese sector,
31 recordarán hace unos años atrás, no sugiere que empecemos a
32 iniciar una polémica por este tipo de construcción, más
33 bien le solicitaría señor Alcalde, poder mantener una
34 reunión con los representantes del ministerio de justicia,
35 SECOB y este Concejo Cantonal para poder verificar los
36 avances, los cumplimientos que ha tenido la municipalidad,

1 creo que esa no es una obra del gobierno nacional o una
2 obra del municipio, es una obra regional, es una obra
3 necesaria ante el hacinamiento que existe en nuestra
4 ciudad, bajemos las tensiones, dejemos a un lado la
5 polémica digo yo, venga de donde venga y más bien
6 exhortemos a que el ministerio de justicia, el ministerio
7 de coordinación de seguridad, pueda venir a este Concejo
8 Cantonal si es necesario o mantener una reunión, ver qué
9 incumplimientos existe y hacer lo que esté en nuestras
10 manos y cumplir con esa obra emblemática de la ciudad y
11 creo que esa construcción deberíamos hacerla entendiendo y
12 recordando lo difícil que fue realizar esa obra, recuerdo
13 que hubieron dos detenidos por terrorismo, nuestros dos
14 comandantes de policía fueron agredidos, tuvieron que ir al
15 hospital inclusive por las agresiones que hubieron allí,
16 intentos de secuestro a funcionarios públicos, creo que
17 todo ese trabajo se ha venido haciendo, no hay que echarlo
18 por la borda sino más bien anclarlo ya en estos últimos
19 meses de construcción.

20

21 SEÑOR ALCALDE: señor concejal usted ha escuchado mis
22 declaraciones seguramente, muy cautas, de ninguna manera
23 busco confrontación con nadie, menos con el ministro de
24 justicia, de tal manera que lo que he dicho es que vamos a
25 cumplir los compromisos municipales, lo que sí me llamó la
26 atención, que en lugar de hacer una simple llamada
27 telefónica que es mucho más fácil para solucionar los
28 problemas, se salga directamente a los medios de
29 comunicación, no voy a avanzar más de lo que he dicho, me
30 parece muy bien traída su exhortación y así lo haremos
31 señor concejal, señor concejal Pesántez.

32

33 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde, más
34 bien exhorto compañeros, vayamos al punto, informe del
35 señor Alcalde, hizo una información y a su vez si nosotros
36 tenemos alguna inquietud acerca del tema de la información,

1 pidamos a través de una comunicación, que creo que el señor
2 Alcalde emitir, como ya está mocionado que se dé por
3 conocido, secundo y que continuemos, gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: a ustedes señoras y señores concejales, se
6 da por conocido señor secretario, siguiente punto.

7

8 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
9 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE**
10 **JULIO DE 2014.**

11

12 SEÑOR ALCALDE: a consideración el acta señoras y señores
13 concejales.

14

15 DRA. NORMA ILLARES: que se apruebe.

16

17 SEÑOR ALCALDE: se aprueba el acta por unanimidad señor
18 secretario.

19

20 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
21 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA**
22 **SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE**
23 **2014; SIN OBSERVACIONES.**

24

25 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
26 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 17 DE JULIO**
27 **DE 2014.**

28

29 SEÑOR ALCALDE: a consideración el acta señoras y señores
30 concejales, concejal Granda.

31

32 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde, buenas tardes, señoras y
33 señores concejales, ciudadanas, ciudadanos, solo quería
34 salvar el voto porque no estuve presentes, señor Alcalde.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, consulto a ustedes
2 si aprobamos el acta, se aprueba el acta con el voto
3 salvado del señor concejal Granda, siguiente punto.

4

5 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN**
6 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN**
7 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 17 DE JULIO DE 2014; SIN**
8 **OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DEL SR. CONCEJAL IVÁN**
9 **GRANDA, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.**

10

11 **4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL I.**
12 **CONCEJO CANTONAL.**

13

14 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Orellana.

15

16 DR. CARLOS ORELLANA: buenas tardes señor Alcalde,
17 compañeras y compañeros concejales, funcionarios
18 municipales, amigas y amigos que nos acompañan, señor
19 Alcalde me he permitido solicitar la palabra porque en la
20 administración pasada tuve la oportunidad de presidir la
21 comisión de gestión de riesgos y sobre todo porque es
22 importante poner en conocimiento a los compañeros
23 concejales de qué trata este tema, antes había una
24 disposición que más bien hablaba de que la delegación era
25 una delegación del Alcalde a un concejal que libremente a
26 su albedrío podría el señor Alcalde quien es el que le
27 represente en este campo y era gracioso porque desde el
28 nombre decía, delegado a la comisión de desastres
29 naturales, parecería que quien iba a estar allí era un
30 delegado a una comisión bastante complicada y de hecho
31 difícil, porque ser delegado a una comisión de desastres
32 naturales debía haber sido toda una proeza, todo un
33 desastre realmente y tuvimos la oportunidad de reformar y
34 plantear una ordenanza que entró en vigencia en la
35 administración pasada y esta ordenanza básicamente buscaba
36 trabajar en dar la solución de reasentamientos humanos a

1 las personas que habían sido afectadas por desastres
2 naturales, en esta ordenanza se planteó la necesidad de que
3 más bien sea el Concejo Cantonal quien nombre una comisión,
4 por la experiencia que hemos tenido en los momentos de
5 riesgo son los momentos en los que más cohesión tiene que
6 haber al interior del Municipio y donde se deben sumar y
7 aunar con más fuerza los esfuerzos para dar una solución a
8 grandes problemas que se presentan, nosotros tuvimos la
9 oportunidad de poder avanzar en la solución de cuarenta y
10 cinco soluciones habitacionales en el sector de Miraflores
11 para las personas de los Trigales, de la Jaime Roldós, de
12 Jesús del Gran Poder y de algunas parroquias rurales,
13 además también logramos terminar un proyecto que inició en
14 su administración pasada y que terminamos en la
15 administración anterior en el sector de Quingeo y se
16 entregaron unas viviendas que quedaron por entregar, que
17 fueron tres viviendas en el sector de Huizhil, para lograr
18 todo este proceso logramos hacer algunas ordenanzas,
19 algunos reglamentos que permitan que el tema se maneje de
20 una manera totalmente técnica y social, de tal forma que se
21 evite la confrontación que penosamente en estas
22 circunstancias siempre se da, no todos los problemas se han
23 podido solucionar porque hay situaciones en las que
24 lamentablemente la tenencia o la propiedad no es de una
25 persona, solo cito dos ejemplos de personas que han
26 reclamado permanentemente que no ha habido una atención del
27 gobierno ni del municipio, se trata de personas que tienen
28 un terreno cuya propiedad es de diez hermanos, entonces uno
29 no puede ayudarles a los diez, porque de los diez resulta
30 que una de las personas era la que habitaba en esa
31 vivienda, luego por otra parte, habían demasiadas presiones
32 políticas, demasiadas presiones en diversos lugares que
33 hacían que el tema se torne un poco difícil, por eso es que
34 se planteó que en esta situación se considere la parte
35 técnica que es fundamental, se haga una vivienda que
36 colapsó, que no garantiza la seguridad de la ciudadanía, es

1 un primer punto que se valora, el segundo tema es el
2 social, de ahí por eso la importancia de la comisión de
3 inclusión social en este proceso, porque hay que valorar
4 mucho a la familia, su integración, en la ordenanza por
5 ejemplo se logra premiar y se da más puntos a las familias
6 en las que tienen un integrante que tiene una enfermedad
7 terminal o catastrófica, donde la jefa de hogar es una
8 mujer, donde existen situaciones de extrema pobreza que se
9 valora mucho al momento de poder establecer cómo se
10 prioriza la entrega de las viviendas para los damnificados,
11 entonces, luego también ha habido todo un esfuerzo para
12 avanzar en este tema, creería que se ha logrado muchas
13 cosas, se ha avanzado bastante en el ámbito de gestión de
14 riesgos, queda mucho por hacer, nosotros estuvimos
15 trabajando con el Banco Interamericano, con el BID, se
16 hicieron algunos eventos en Cuenca, la idea era que Cuenca
17 se convierta en un modelo de ciudad, resiliente que avance
18 en estos procesos con mucha más fuerza y por eso que la
19 importancia de la planificación cobra un rol protagónico en
20 este proceso, la idea es de tener actualizado un mapa de
21 riesgos, que nos evite que se sigan reproduciendo estos
22 ciclos y también una ordenanza que permita establecer con
23 claridad quienes son los damnificados, lo que vivimos en el
24 pasado por ejemplo y lo que ahora estamos viviendo en los
25 Trigales Altos es una muestra que no se pudo legislar tal
26 vez oportunamente o no hubo la experiencia como para darse
27 cuenta que no toda la gente siempre obra de buena fe, mucha
28 gente que recibió su vivienda en Huizhil, ahora quieren que
29 les indemnicemos para permitirles derrocar su vivienda y
30 proceder a hacer los trabajos de mejoras en los Trigales
31 Altos, en la actualidad quien recibe una vivienda tiene que
32 previamente trasladar su predio a la municipalidad, en el
33 caso del sector urbano y en el caso del sector rural tiene
34 una prohibición estricta de construcción, solamente para
35 que tengan conocimiento los compañeros me he permitido un
36 poco, brevemente explicar algunos de los temas como se

1 avanzaron y esta comisión, me parece no es descabellado lo
2 que voy a plantear, pero me parece que sí debe estar
3 integrado por más concejales, por la misma magnitud y por
4 la misma dificultad que significa manejar estos temas, yo
5 había mirado, con la experiencia que se ha logrado estos
6 años, que por ejemplo la presencia de la presidenta de
7 comisión de infraestructura es fundamental en este tema,
8 porque estamos hablando de remediación, de mitigación y es
9 fundamental poder coordinar este trabajo, de igual manera
10 inclusión, el trabajo sin inclusión social, sin un trabajo
11 y el componente fundamental que es el social, no se puede
12 avanzar en este proceso, el tema de seguridad, hay una
13 comisión de seguridad que debería estar involucrada en la
14 prevención, en todos los procesos que son necesarios para
15 poder evitar que estos desastres se presenten y también
16 ahora hemos conversado con algunos compañeros y consideran
17 que debería estar servicios públicos y la comisión de medio
18 ambiente porque todos estos temas pasan por situaciones
19 ambientales, una vez que se conforme la comisión creo que
20 podríamos en la comisión trabajar un documento que hemos
21 avanzado mucho, que va a permitir crear una unidad de
22 gestión de riesgos, que permita inclusive señor Alcalde
23 definir en dónde va a quedar riesgos, ahora riesgos está en
24 obras públicas, riesgos debe estar en planificación, no les
25 parece, porque es una parte fundamental de la prevención,
26 en otras públicas es como decir riesgos solamente va a dar
27 la respuesta y el ámbito del manejo de riesgos tiene varios
28 componentes, entonces un poco estoy seguro que con los
29 compañeros, si es que mi moción tiene la acogida, podamos
30 trabajar en los próximos días un documento, además que fue
31 revisado por el BID, nosotros elaboramos una propuesta, la
32 propuesta la llevaron los amigos del BID, la revisaron, nos
33 hicieron las sugerencias y tenemos un documento totalmente
34 técnico que estoy convencido va a ser de gran utilidad a la
35 municipalidad, también es bueno decir señor Alcalde, es
36 necesario contratar técnicos expertos en el área de

1 riesgos, antes, estuvo durante mucho tiempo Magno Rivera
2 contratado como técnico externo, le apoyó a usted en su
3 administración, también nos apoyó a nosotros, luego
4 logramos tener un capital yo diría social, humano, técnico
5 que se preparó, pero penosamente algunos han pedido
6 comisión de servicios y están este momento fuera, como el
7 mismo caso de Javier Murillo que realmente era un técnico
8 de mucha valía que apoyó mucho en estos temas, pero es su
9 responsabilidad señor Alcalde, ojalá lo más pronto posible
10 tener técnicos que nos apoyen en los ámbitos del manejo y
11 gestión de riesgos, mi moción sería que se conforme la
12 comisión por los presidentes de estas cinco comisiones.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Orellana, señor
15 concejal Zamora.

16

17 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde,
18 compañeros, compañeras, coincido con la propuesta del
19 compañero Carlos Orellana, tal vez la lógica de incluir los
20 servicios públicos es que si en el caso que haya algún
21 riesgo o algún desastre o alguna cosa de esa naturaleza,
22 muchas de estas viviendas o cualquiera fuera de la
23 situación, sus servicios públicos quedan en riesgo,
24 considero señor Alcalde que en obras públicas, inclusión,
25 seguridad, servicios públicos y ambiente se complemente de
26 una manera adecuada para que formen parte de esta comisión,
27 secundo esa moción señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, señor concejal
30 Pesántez.

31

32 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde, ya está
33 secundada la moción, considero que las comisiones antes
34 nombradas son las que deberían formar parte.

35

1 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señores concejales, se
2 aprueba la moción del señor concejal Orellana, siguiente
3 punto señor secretario, señor concejal Granda.

4

5 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde solo quería plantear que si
6 bien se aprueba el tema y todos estamos de acuerdo en la
7 conformación de la comisión, tendríamos que determinar
8 quién la presidiría y me parece importante porque sino deja
9 de tener efecto jurídico dentro de la relación que estamos
10 planteando.

11

12 SEÑOR ALCALDE: por favor señores concejales quién
13 presidiría la sesión, señora concejala Ordóñez.

14

15 ING. DORA ORDÓÑEZ: señor Alcalde buenas tardes, compañeras
16 y compañeros, planteo y hago eco de lo que decía la
17 concejala Norma Illares fuera de micrófonos, en la primera
18 reunión que entre los miembros de la comisión se elija el
19 presidente y el vicepresidente, planteo que sea algo que se
20 pueda definir internamente, me parece.

21

22 SEÑOR ALCALDE: que quede así la resolución, no sé si, yo
23 desde el punto de vista de la administración señores
24 concejales, recojo la insinuación del señor concejal
25 Orellana, es importantísimo estructurar cuanto antes la
26 unidad de riesgos, no se cuenta con el Ing. Magno Rivera
27 que era, el Ing. Murillo tampoco está, hay que
28 reestructurar esa unidad, de tal manera que recojo la
29 insinuación del señor concejal Orellana, señor secretario
30 continuamos.

31

32 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN**
33 **DEL DÍA RESUELVE INTEGRAR LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS**
34 **CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESIDENTES DE**
35 **LAS SIGUIENTES COMISIONES:**

36

- 1 • DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.
2 • DE IGUALDAD, GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL.
3 • DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
4 • DE SERVICIOS PÚBLICOS
5 • DE MEDIO AMBIENTE

6

7 LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS, EN LA
8 PRIMERA REUNIÓN QUE MANTENGAN, ELEGIRÁN EL PRESIDENTE Y
9 VICEPRESIDENTE DE LA MISMA.

10

11 5.- DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL QUE INTEGRARÁ EL CONSEJO DE
12 ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE
13 BOMBEROS DE CUENCA. (ART. 8 DE LA ORDENANZA RESPECTIVA).

14

15 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa.

16

17 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, había revisado un
18 poco cómo viene funcionando este Consejo de Administración
19 y Disciplina y a propósito de una visita que tuviéramos
20 conjuntamente con el señor concejal Presidente de la
21 Comisión de Fiscalización y la señora Presidenta de la
22 comisión de servicios públicos, me parece que hay varios
23 elementos que es necesario se empiecen desde este Consejo
24 de Administración y disciplina a revisar cuanto antes, que
25 en este sentido me parece que hay un eje que es transversal
26 dentro de la Municipalidad al que ya se hizo alusión dentro
27 del punto anterior, que es el tema de los servicios
28 públicos, sin duda los bomberos obedecen a un servicio de
29 seguridad, pero ante todo es un servicio público y por esa
30 razón me parece que puede ser muy compatible que la
31 presidenta de la comisión de servicios públicos de este
32 Concejo Cantonal, sea quien integre esta comisión de
33 administración y disciplina en representación del Ilustre
34 Cabildo cuencano, concretamente mi propuesta a este Concejo
35 entonces es que en este punto pueda ser la concejala

1 Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos quien vaya
2 a este espacio.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señor
5 concejal Barrera.

6

7 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, compañeras y compañeros
8 concejales, nosotros también hemos hecho un análisis de las
9 funciones que tiene que hacer dentro del Consejo de
10 Administración del Benemérito Cuerpo de Bomberos y
11 consideramos alguien que pueda ir a sumar a una
12 construcción colectiva, a bajar tensiones dentro del
13 interior del Cuerpo de Bomberos, obviamente alguien que
14 tenga la posibilidad y que haya trabajado ya en Cuerpos
15 Colegiados y que tenga la posibilidad de generar y de
16 llegar a acuerdos y consensos, de hacer respetar los
17 derechos humanos dentro del Cuerpo de Bomberos, de llevar
18 adelante una lógica de unidad de esta emblemática
19 institución, además que consideramos que debe tener una
20 característica eminentemente de conocimiento jurídico, de
21 conocimiento de derecho administrativo, inclusive para ir
22 pensando en reformas a los reglamentos, es decir alguien
23 que vaya a solidificar, a resguardar esa armonía, esa
24 unidad y sobre todo a fortalecer, los acuerdos, los
25 consensos, las reformas que tengan que hacer dentro del
26 Benemérito Cuerpo de Bomberos, por eso quiero mocionar al
27 compañero concejal Iván Granda.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, hay dos mociones,
30 señora concejala Gordillo.

31

32 DRA. NARCISA GORDILLO: buenas tardes señor Alcalde,
33 compañera Vicealcaldesa, compañeras y compañeros, señores
34 funcionarios técnicos de la municipalidad, ciudadanos en
35 general, yo estoy más bien respaldando la moción presentada
36 por la Ing. Ruth Caldas, que sea la compañera presidenta de

1 la comisión de servicios públicos quien integre el
2 directorio del Cuerpo de Bomberos, realmente creemos en la
3 capacidad, en todo su sentido de la compañera y secundo la
4 moción de la compañera Ruth Caldas.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Gordillo, señor
7 concejal Orellana.

8

9 DR. CARLOS ORELLANA: gracias señor Alcalde, nosotros
10 conversamos previamente sobre el tema y de hecho
11 consideramos que el benemérito cuerpo de bomberos ha tenido
12 una función muy importante en la ciudad y que ha sido
13 largamente reconocida, a nosotros nos consta en bueno
14 trabajo que han realizado y en buena hora que aquí esté el
15 Jefe, porque creo que también tenemos que coordinar en
16 seguida acciones para evitar lo incendios forestales que
17 penosamente por esta época siempre son los que nos hacen y
18 nos generan mucha preocupación y nos hace mucho daño,
19 hicimos un análisis y planteamos el nombre de Iván por que
20 tiene la experiencia y los temas que se debaten y se
21 definen ahí tienen el carácter de jurídicos, son temas que
22 merecen un conocimiento del derecho que además en muchas
23 ocasiones requieren tener toda una motivación, requieren
24 tener todo un análisis porque no siempre y esto es además
25 público, existe la armonía necesaria en los entes
26 colegiados y en las organizaciones porque también existen
27 posibilidades en las que en algún momento quienes conforman
28 el Cuerpo de Bomberos por sentirse en algunas ocasiones
29 excluidos en algunas decisiones, pueden levantar su voz y
30 lo han hecho, en varias ocasiones y en alguna ocasión
31 inclusive se tuvo que debatir sobre estos temas, nosotros
32 valoramos el tema del compañero Iván Granda, reiteramos,
33 por la experiencia que ha tenido manejando temas de
34 organismos colegiados, para nosotros el tema del Cuerpo de
35 Bomberos es un tema fundamental en la ciudad, ha habido
36 todo el apoyo al Cuerpo de Bomberos y creemos además que

1 hay un tema que está pendiente debatir en la ciudad y es el
2 tema que, si bien es cierto tiene una autonomía plena el
3 Cuerpo de Bomberos, no es menos cierto que el COOTAD
4 establece que son parte del municipio y por lo tanto cuando
5 debatimos los presupuestos aquí, conocemos cuál es la
6 política que se va a implementar y qué es lo que se va a
7 realizar con los recursos que son de los cuencanos y
8 cuencanas, yo secundo la moción del compañero Barrera y
9 creo que sería una oportunidad inclusive para poder
10 fortalecer el trabajo que viene realizando el Cuerpo de
11 Bomberos.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias concejal Orellana, señorita
14 concejala Tello.

15

16 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias señor Alcalde,
17 buenas tardes con todas y todos, en realidad quería sumarme
18 a la moción presentada por nuestra señora Vicealcaldesa
19 para que pueda ser nuestra compañera Norma Illares, también
20 por un tema de género, muchas veces también se piensa que
21 los temas de seguridad y demás por lo general siempre
22 tienen que estar hombres y creo que también esa es una de
23 las razones y también con lo que decía Carlos hace un
24 momento, el tema de un conocimiento jurídico, creo que
25 igual como el Concejo Cantonal, no necesariamente todos
26 somos abogados y creo que precisamente esa es la riqueza
27 del debate, el hecho de que en un cuerpo colegiado que va a
28 tomar decisiones por la ciudad en determinados ámbitos, es
29 mejor tener una visión diversa y multidisciplinaria de los
30 temas y eso aporta mucho más a la toma de decisiones sea
31 cual sea el Cuerpo colegiado, eso por una parte, también el
32 tema de asesoría legal, entendería que debería haber un
33 asesor legal en el Cuerpo de Bomberos que pueda ayudar a
34 sostener y poder sostener todos los temas jurídicos que ahí
35 se van a tratar, pero es importante también en el tema de
36 los Bomberos, todos los temas sociales que se tratan allí y

1 al ser un tema de servicios también creo y estoy en
2 concordancia con la señora Vicealcaldesa, que puede ser la
3 concejala Norma Illares que también trabaja y que es la
4 presidenta de la comisión de servicios municipales, para
5 sumarme a la moción de la señora Vicealcaldesa.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Tello, señor
8 concejal Zamora.

9

10 DR. CRISTIAN ZAMORA: solicitaría señor Alcalde, antes de
11 seguir en uso de la palabra, si es que hay aquí alguna
12 persona que conozca, quienes son las personas que
13 actualmente están integrando este Consejo de Administración
14 y Disciplina.

15

16 SEÑOR ALCALDE: señor secretario no sé si alguien nos puede
17 informar.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, se encuentra aquí presente
20 el Crnl. Oswaldo Ramírez.

21

22 SEÑOR ALCALDE: no sé si le pedimos, comandante del Cuerpo
23 de Bomberos, nos informa el particular, bienvenido, por
24 favor.

25

26 JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS: buenas tardes señor Alcalde,
27 señoras, señoritas, señores concejales, señores jefes
28 departamentales, ciudadanos, el Consejo de Administración y
29 Disciplina está conformado por un representante del señor
30 Alcalde que es el que van a elegir hoy, un representante de
31 los propietarios, un representante de las cámaras de
32 industrias, los oficiales superiores, el segundo jefe y
33 quien les habla, de los oficiales superiores tenemos los
34 jefes de brigada que son dos jefes de brigada, el segundo
35 jefe y el primer jefe entre los oficiales que estamos allí.

36

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor comandante del Cuerpo de
2 Bomberos, señor concejal Cristian Zamora.

3

4 DR. CRISTIAN ZAMORA: señor comandante si usted es tan
5 gentil de indicarnos el nombre de las personas, para ver
6 cómo está conformado desde el punto de vista de hombres y
7 mujeres este Consejo por favor.

8

9 SEÑOR ALCALDE: señor comandante.

10

11 JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS: al momento está la Dra. Flor
12 María Salazar como representante de los propietarios, la
13 única mujer este momento, ella nos ha venido acompañando a
14 lo largo de aproximadamente diez años o un poquito más, en
15 dos períodos de gobernabilidad de la Alcaldía y el resto,
16 sexo masculino, el representante de las cámaras es el Ing.
17 Augusto Tosi, el segundo jefe que es el TNT. Crnl. Fernando
18 Figueroa, que es el director del 911, dos jefes de brigada,
19 Mayor Dorian Carrasco Tinoco, el Mayor Patricio Lucero y
20 quien les habla, Oswaldo Ramírez.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias señor comandante, señor concejal
23 Cristian Zamora.

24

25 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señor Alcalde, he hecho
26 esta consulta precisamente porque este Concejo se ha
27 pronunciado en la igualdad de género, lo hemos dicho en la
28 ordenanza que busquemos esto, por esa razón señor Alcalde
29 yo apoyaría la moción de la compañera Vicealcaldesa y
30 además de aquello, la persona que vaya a ser nombrada por
31 este Concejo Cantonal, haría voto para que algunas
32 inquietudes que hemos tenido la oportunidad de escuchar por
33 parte de algunos oficiales de bomberos, sea atendida a la
34 brevedad posible y sea el representante de este Concejo
35 Cantonal quien lleve esa actitud para poder solucionar

1 algunos problemas que aparentemente estarían sucediendo
2 dentro de este Cuerpo Benemérito.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Zamora, señora
5 concejala Illares.

6

7 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, muy buenas
8 tardes con todas y todos, a quienes también nos escuchan
9 por radio Ciudad, estas sesiones están siendo escuchadas
10 por los cuencanos y cuencanas a través de la radio de la
11 municipalidad, señor Alcalde se ha mocionado que pueda ser
12 parte de la integración del comité de administración del
13 Benemérito Cuerpo de Bomberos, señor Alcalde acepto la
14 moción presentada por la compañera Vicealcaldesa, señor
15 secretario hay dos nombres que han sido apoyados cada uno
16 de ellos, sírvase tomar votación por favor.

17

18 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

19

20 VOTAN POR LA DRA. NORMA ILLARES: CPA Ruth Caldas, Sra.
21 Paola Flores, Dra. Narcisa Gordillo, Dra. Norma Illares,
22 Ing. Dora Ordóñez, Lcdo. Lauro Pesántez, Lcda. Monserrath
23 Tello, Dr. Cristian Zamora e Ing. Marcelo Cabrera.

24

25 VOTAN POR EL DR. IVÁN GRANDA: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier
26 Barrera, Srta. Gabriela Brito, Econ. Martha Castro, Dr.
27 Iván Granda, TcIga. Carolina Martínez, Dr. Carlos Orellana.

28

29 RAZONAN EL VOTO:

30

31 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde días atrás usted exhortaba a
32 los miembros de este Concejo Cantonal a generar un ambiente
33 de unidad, de colaboración, a aunar esfuerzos por una sola
34 lógica en bienestar de la ciudad, nos había invitado
35 inclusive a que nos cambiemos de puestos, recuerda en esa
36 sesión, y yo le había dicho, acepté por su puesto la

1 invitación de la concejala Ordóñez, pero no me dieron
2 espacio suficiente, yo le había dicho que ese tema no
3 estaba únicamente en temas de forma, como cambiarnos de
4 puesto, sino que en verdad debían haber acciones que
5 demuestren que la verdadera voluntad era construir en un
6 solo frente y olvidarnos de las banderas políticas que en
7 un momento nos llevaron a estar acá sentados, una vez más,
8 hoy se demuestra que las acciones no van de lado de las
9 palabras y de los discursos, y una vez más creo que no ha
10 sido ni una sola la oportunidad en las que los concejales
11 electos en su momento por país, hemos tenido la oportunidad
12 de representar a quienes votaron por nosotros en alguna de
13 las comisiones o delegaciones que este Concejo ha tenido
14 que decidir, todas y cada una de ellas ha sido siempre a
15 favor de miembros de este Concejo de la otra línea política
16 señor Alcalde, creía que esta podía ser nuevamente una
17 oportunidad para demostrar que los discursos van
18 acompañados de acciones, lamentablemente no va a ser así,
19 mi voto a favor del señor concejal Iván Granda.

20

21 SRITA. GABRIELA BRITO: buenas tardes señor Alcalde, señoras
22 y señores concejales, por lo expuesto anteriormente, mi
23 voto por Iván Granda.

24

25 CPA RUTH CALDAS: además de ratificarme en lo mencionado
26 dentro de mi motivación para mencionar el nombre de la
27 Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, me anima
28 una visita que realizó una bombero mujer en estos últimos
29 días, ella decía, hay que darle un retoque al Cuerpo de
30 Bomberos, no puede ser que a las mujeres nos exijan treinta
31 ejercicios físicos en un minuto para ser ascendidas,
32 nuestras condiciones físicas no nos dan para eso, por eso
33 estoy convencida que una mujer va a poner una nueva
34 dinámica dentro del Consejo de Administración y Disciplina,
35 mi voto por una compañera concejala mujer

1 independientemente del color que defienda, mi voto por la
2 señora concejala Norma Illares.

3

4 DRA. NARCISA GORDILLO: para que en el Consejo de
5 Administración del Cuerpo de Bomberos estemos las mujeres
6 haciendo presencia y acciones a favor de la sociedad
7 cuencana, mi voto por Norma Illares.

8

9 DR. IVÁN GRANDA: efectivamente es difícil hablar de uno
10 mismo, sin duda, le agradezco esta moción al compañero
11 Xavier Barrera, importante lo que él ha señalado,
12 importante decir nuevamente lo que he venido diciendo
13 frente a todas mis intervenciones frente al tema de género,
14 el género no es un tema de hombre - mujer, ni de una falda,
15 ni un vestido, es un tema de concepción programática y creo
16 que en ese sentido hasta la sociedad se ha demostrado desde
17 los espacios donde he estado que la consideración de género
18 ha sido mi práctica de hechos y no palabras y evidentemente
19 por esa razón y en función de buscar esa visión de género
20 en esa lógica de construcción distinta a la que se ha hecho
21 referencia, mi voto por Iván Granda.

22

23 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, en verdad quien
24 nos debemos al pueblo, en cualquier espacio como lo he
25 dicho reiteradas veces, pondremos nuestro mayor esfuerzo y
26 nuestra mayor convicción y vocación de servicio y sin lugar
27 a duda así lo haremos desde el comité de administración del
28 Benemérito Cuerpo de Bomberos, por Norma Illares.

29

30 TCLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: señor Alcalde, compañeros y
31 compañeras concejales muy buenas tardes, realmente me
32 preocupa, reitero las palabras de los compañeros que me
33 antecedieron, que no se dé paso a esta verdadera
34 integración dentro del Concejo, no son espacios yo creo que
35 tienen más allá que todos podríamos tener la oportunidad de
36 un servicio a la ciudadanía, creo que todos los que estamos

1 aquí a los quince concejales y concejales lo único que nos
2 mueve es el tema de servicio, sin embargo sí me preocupa
3 que detrás de este discurso de género se pueda ir
4 planteando y replanteando las mismas personas, con todo
5 respeto compañera Norma, así que me parece que hay otras
6 formas, esperamos que esa misma lógica del discurso de
7 género y de la defensa de los derechos, se vean reflejados
8 en otros temas, por su puesto mi voto para el gran
9 compañero que tiene sobre todo mucha experiencia que podía
10 haber aportado o podría aportar, Iván Granda.

11

12 ING. DORA ORDÓÑEZ: en vista de que a muchos compañeros y
13 compañeras quizás no les gusta el discurso y el
14 justificativo de género, yo voy a ser pragmática y
15 hagámoslo por mayoría simple, somos nueve mujeres contra
16 seis hombres, así es que mi voto es por Norma Illares.

17

18 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde estos debates no dejan
19 de ser interesante y en muchas ocasiones generadores
20 inclusive hasta de barreras que creo que se tienen que ir
21 superando, quienes estamos acá, nunca hemos estado peleando
22 por un puesto, ni por una comisión, en el lugar en donde
23 nos ha tocado trabajar lo hemos hecho y lo hemos hecho con
24 mucha pasión y vamos a seguir trabajando, estamos
25 demostrando que somos un equipo que deseamos todo lo mejor
26 para la ciudad y esperamos que estas muestras de exclusión
27 no se sigan repitiendo, nosotros lo único que pretendemos a
28 los lugares que vamos, es a apoyar a la administración,
29 apoyar su gestión y apoyar los proyectos que la ciudad
30 emprende, creo que no vamos a tener más espacio para pensar
31 en otras comisiones, más bien hay que dedicarse a trabajar,
32 ese es el tema que nos toca, esta es una comisión que
33 pensábamos, al menos de las tantas comisiones que hay, se
34 podría al menos incluir a un compañero nuestro, pero la
35 decisión política es otra y respetamos, entendemos que

1 también las mayorías a veces son coyunturales y hay
2 disfrutarlas mientras existan, mi voto por Iván Granda.

3

4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: señor Alcalde, compañeros concejales,
5 yo considero que el ser abogado no es un argumento, con
6 mucho respeto, ni tampoco la transversalidad en el
7 desarrollo de la ciudad, no es un todo, no es solamente
8 servicios básicos, es un todo, yo creo que dentro de un
9 marco de una administración, de una gobernabilidad, de una
10 gobernanza o como le quieran denominar, creo que no
11 solamente tenemos que estar pensando en contar los votos,
12 también tenemos que pensar en sumar criterios para una
13 Cuenca mejor, considero señor Alcalde que dentro de ese
14 ámbito se debería analizar, sin embargo mi voto es en
15 blanco.

16

17 LCDA. MONSERRATH TELLO: voy a tratar de argumentar
18 brevemente mi voto, en realidad creo que el tema de género
19 ya lo discutimos en algunas conformaciones de otros cuerpos
20 colegiados, para mí el tema de género no necesariamente es
21 una concepción programática, porque también tiene que ver
22 cómo uno se representa y cómo uno se asume, no creo que el
23 concejal Granda se asuma de otra manera y creo que el tema
24 de lo masculino y lo femenino sí tiene mucho que ver en la
25 esfera pública y como lo femenino ha sido relegado de esos
26 espacios políticos, de esos espacios de poder simbólico, lo
27 femenino siempre ha estado negado, en la misma referencia
28 que hizo hace un momento el coronel, decía que casi todo
29 este cuerpo colegiado estaba integrado por hombres, la
30 única mujer desde hace diez años es Flor María Salazar a
31 quien también valga decir, respeto muchísimo por su valor y
32 su empeño como mujer cuencana en representar en espacios
33 públicos y me parece perfecto que ahora pueda integrar otra
34 mujer, aunque género no es obviamente un tema de llevar
35 faldas o pantalones, pero sí tiene que ver mucho en cómo en
36 los espacios públicos, en los espacios de poder, en los

1 espacios simbólicos de conformación donde se toman
2 decisiones, no hay mujeres, me parece que esta vez sí debe
3 ir una mujer allí y qué bueno que pueda estar la concejala
4 Norma Illares para defender ese aspecto de género; por otra
5 parte, hace un momento acabábamos de escoger o de designar
6 para la comisión de riesgos, no fuimos nosotros quienes
7 mocionamos, fueron los compañeros del bando del frente,
8 como así nos hemos puesto, quienes mocionaron y quienes
9 plantearon la moción a la cual también nos acogimos,
10 también hay una muestra que sí se quiere construir, por
11 otra parte si revisamos las comisiones en las cuales
12 también tienen mayoría los compañeros concejales de la otra
13 tienda política, se puede ver que hay una participación
14 mayoritaria de los compañeros y compañeras concejales,
15 entonces creo que a veces ese discurso de decir que no se
16 les está dando o que no están teniendo se puede caer, si es
17 que vamos a los hechos concretos, entonces yo creo que en
18 ese sentido también vale la pena el poder representar que
19 el cuerpo colegiado de los bomberos pueda estar
20 representado por una mujer, además que bueno y qué orgullo,
21 que sea una mujer de las áreas rurales del cantón Cuenca,
22 mi voto a favor de Norma Illares.

23

24 DR. CRISTIAN ZAMORA: yo iba a indicar que mi voto es por la
25 Dra. Norma Illares, sin razonar el voto, pero ha habido
26 algunos criterios que a mí me han llamado la atención,
27 entonces quiero hacer unas reflexiones sobre ellos, se nos
28 dice que nuestras palabras y discursos no son congruentes,
29 creo que nuestra tienda política puso a dos mujeres
30 candidatas a la concejalía que hoy forman parte de este
31 Concejo Cantonal, entonces nuestras palabras, nuestros
32 discursos son congruentes con lo que estamos votando en
33 este momento, también se ha dicho que estamos actuando de
34 la misma forma, yo le pediría al concejal Marco Ávila que
35 me haga llegar sus declaraciones públicas, que entiendo
36 siendo un hombre.

1 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde le pido se refiera al señor
2 concejal a través de usted en caso de quiera realizarlo.

3

4 SEÑOR ALCALDE: estamos en votación, por favor su voto señor
5 concejal Zamora.

6

7 DR. CRISTIAN ZAMORA: yo solicitaría conocer esas
8 declaraciones que la tienda política a nivel de la asamblea
9 nacional también se haya hecho hincapié en que no tienen
10 que ser una mayoría aplastante, porque no podemos avalar en
11 lo nacional y criticar en lo local, hay que guardar
12 sindéresis y finalmente, la compañera Carolina dijo que no
13 estamos propiciando la integración, yo le quiero recordar
14 que usted no dio quórum a la comisión de la compañera Paola
15 Flores para tratar una ordenanza, señor Alcalde es difícil
16 en política, pero hay que guardar siempre la sindéresis y
17 cuando yo faltare a aquello, me gustaría también oírlo,
18 pero en esas palabras que me he permitido reflexionar, creo
19 que hay un asidero en ellas, mi voto por Norma Illares.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Norma Illares señor secretario.

22

23 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: siete votos a favor del Dr. Iván
24 Granda, ocho votos a favor de la Dra. Norma Illares y un
25 voto en blanco.

26

27 SEÑOR ALCALDE: queda nominada la señora concejala Norma
28 Illares, siguiente punto señor secretario.

29

30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**
31 **DEL DÍA, RESUELVE DESIGNAR A LA CONCEJALA DRA. NORMA**
32 **ILLARES, PARA QUE INTEGRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y**
33 **DISCIPLINA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE**
34 **CUENCA; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 8 DE LA**
35 **ORDENANZA PERTINENTE.**

36

1 **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA**
2 **POR LA SRA. INÉS ESTHELA NEIRA MARÍN, QUIEN SOLICITA SE**
3 **PROCEDA CON LA COMPENSACIÓN PENDIENTE A SU FAVOR, LA CUAL**
4 **PIDE QUE SE REALICE CON UN REAJUSTE POR EL TIEMPO**
5 **TRANSCURRIDO. SE CONOCERÁ OFICIO NO. DACE-2401-2014,**
6 **SUSCRITO POR EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**

7

8 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
9 concejales, señora concejala Gordillo.

10

11 DRA. NARCISA GORDILLO: que se proceda con la presentación
12 por parte del director de avalúos y catastros por favor.

13

14 SEÑOR ALCALDE: señor Ing. Pablo Peñafiel.

15

16 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: señor Alcalde, señoras y
17 señores concejales muy buenas tardes, en este caso no
18 existe una presentación como se acostumbra mostrar el
19 predio en el cual se está tratando la indemnización, es un
20 caso en el cual en el año 2002 se procedió al pago de una
21 indemnización de un predio por una planificación vial en el
22 sector de Totoracocha, sin embargo en esa sesión se conoció
23 que se pague el predio una parte con compensación con un
24 terreno y quedó descrito en la escritura que la diferencia
25 se la haga cuando el municipio tenga un terreno para
26 completar la expropiación y el avalúo sobre ese predio, lo
27 faltante era alrededor de ocho mil dólares, sin embargo ha
28 transcurrido el tiempo y en el 2007 vuelven a pedir que se
29 haga esa compensación o que se actualice el precio y el
30 Concejo de esa época se ratifica en que no puede hacer un
31 cambio de valores porque ya está en el contrato de
32 compraventa que es la escritura, describe claramente cuál
33 es el valor a pagarse por ese predio, nuevamente los
34 señores vuelven a pedir que se acoja esta solicitud y hacen
35 llegar a la dirección de avalúos y catastros una solicitud
36 de revisión, nosotros, atendiendo la petición como

1 cualquier ciudadano volvemos a tratar el tema en la
2 comisión de avalúos y catastros y sugiere que se conozca
3 por parte del Concejo este punto porque fue quien emitió
4 esa resolución en el 2002, hay un informe jurídico en el
5 cual se hace conocer esa resolución y el síndico de esa
6 época también se ratifica en que no se puede dar paso a
7 esta petición, sin embargo deja que se conozca en el
8 Concejo Cantonal para que sea este Cuerpo colegiado quien
9 decida porque él tomó la decisión en el 2002 de hacer ese
10 pago, lo que están pidiendo los señores es que se actualice
11 el valor, ya que predios para la transferencia que están
12 pidiendo, no existen, nosotros hemos realizado una
13 valoración actual de ese predio, cuánto costaría y está en
14 una ficha de alrededor de 22 mil dólares que costaría luego
15 de casi doce años que han transcurrido de esa declaratoria,
16 esto es señoras y señores concejales.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director de avalúos y
19 catastros, señoras y señores concejales, señora concejala
20 Ordóñez.

21

22 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, me había
23 permitido revisar el acta de la sesión de Concejo del año
24 2007 y creo que es importante que podamos si me permite
25 usted señor Alcalde, leer un párrafo en el que se hace un
26 resumen de cuál fue la resolución de Concejo de aquel
27 entonces, dice literalmente: *"RESPECTO DEL PEDIDO DE
28 REVALORIZAR EL PAGO PENDIENTE DE INDEMNIZACIÓN A LOS
29 VALORES VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2006, CONSIDERO
30 QUE ESTE NO PUEDE SER APLICADO CON EFECTO RETROACTIVO, PUES
31 ES DE ELEMENTAL ENTENDER QUE LA LEY NO RIGE CON EFECTO
32 RETROACTIVO, PUES DE SER ASÍ TENDRÍAMOS QUE ABSURDAMENTE
33 TAMBIÉN REVALORIZAR EL PREDIO QUE YA SE HA ENTREGADO A LOS
34 SEGUNDOS COMPARECIENTES, EN CALIDAD DE COMPENSACIÓN,
35 ACTUACIÓN QUE SE APARTARÍA DE TODO PRECEPTO JURÍDICO"*.

36

1 Atendiendo lo que de manera literal manifiesta el acta, mi
2 moción sería que podamos mantener el informe del acta de la
3 sesión de Concejo del 16 de mayo de 2007, entonces ese
4 sería el planteamiento.

5
6 SEÑOR ALCALDE: hay una moción señoras y señores concejales
7 de mantener la resolución del acta de sesión del Concejo
8 Cantonal de mayo de 2007, en consideración señoras y
9 señores concejales.

10
11 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: para secundar señor Alcalde.

12
13 SEÑOR ALCALDE: está secundada la moción, señor concejal
14 Barrera.

15
16 DR. XAVIER BARRERA: creo que lo que planta la concejala
17 Dora Ordóñez es de relevancia porque habría que considerar
18 que ellos ya recibieron un bien y que ya han estado gozando
19 de ese bien, no sé si antes de tomar una decisión sería
20 necesario que se haga un informe de cuál sería el interés,
21 como se calculaba el interés de lo que no percibieron,
22 también calcular el interés de lo que ellos ya han gastado
23 como beneficio, amortización, digamos y hacer una
24 compensación y ahí poder tomar una decisión si se mantiene
25 o no se mantiene el valor, pedir el criterio de los
26 técnicos del municipio precisamente en pos de aclarar esta
27 duda y compartir con la moción de la Ing. Dora Ordóñez.

28
29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Barrera, señor
30 director Ing. Pablo Peñafiel.

31
32 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: sí, es claro lo que está
33 planteando la concejala y lo que nos pide el concejal
34 Barrera, el predio el cual fue expropiado al 2002 tenía un
35 valor también y si actualizaríamos el valor del predio del
36 que fue también expropiado, tendríamos que hacerlo al 2002

1 y posiblemente la compensación siga siendo la misma, es
2 claro que cuando se expropió ese predio tenía un valor a la
3 época y el predio que si hacemos la compensación tendríamos
4 que regresar a avaluar el predio que se expropio a la época
5 actual y posiblemente quede igual.

6

7 Debo acotar también que obviamente gracias al aporte del
8 síndico y ustedes como abogados saben, la escritura es un
9 contrato que es ley para las partes, entonces posiblemente
10 tendríamos que dar de baja esa escritura y hacer una nueva,
11 en la cual nos tocaría también valorar el predio nuevamente
12 y quedaríamos empates nuevamente.

13

14 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales hay una moción,
15 se aprueba señor secretario, señor concejal Orellana,
16 entendía que estaba secundada la moción.

17

18 DR. CARLOS ORELLANA: este es un tema complicado y creo que
19 es uno de los temas en muchas ocasiones los ciudadanos se
20 ven obligados porque resulta que yo tengo un predio, el
21 predio se declara de utilidad pública con ocupación
22 inmediata y se expropia el predio, el municipio no tiene
23 para pagarme, me dice te voy a dar otro predio como parte
24 del pago y me dice te voy a dar la diferencia cuando yo
25 tenga, para mí es un abuso administrativo, es un abuso de
26 autoridad, porque no puede decirse en escritura pública que
27 le pagaré cuando a bien tenga el municipio, resulta que el
28 municipio en doce años no ha tenido, será justo que el
29 hombre que este momento está pidiendo que exista una
30 compensación, son conceptos que deben ser analizados y me
31 parece que debería venir con un informe jurídico de
32 sindicatura porque si bien es cierto hay un informe que se
33 elaboró con anterioridad, debería nuevamente valorarse el
34 tema porque inclusive pensaría que esta es una muestra del
35 abuso de la administración pública, a nosotros como
36 administradores, como legisladores nos corresponde buscar

1 principios de justicia, entonces creo que el reclamo que
2 hace el ciudadano es un reclamo justo, lo calificaría así,
3 sin embargo si es que aquí se resuelve lo contrario
4 entiendo que la vía administrativa solamente terminaría
5 aquí este proceso y se pasaría a la vía judicial que
6 tendría cabida, pero en muchas ocasiones no pasó esto en su
7 administración, es muy del pasado y penosamente antes, la
8 práctica usted recordará era cuando no habían recursos se
9 hacía una compensación, no puedo pagar pero compensamos, te
10 doy en otro lugar y no pasa nada, pero aquí en escritura
11 pública le dan la una parte, el 50% en terreno y el otro
12 50% le ofrecen dar cuando el municipio tenga la plata o
13 cuando al municipio le dé la gana, porque a la larga doce
14 años no se le ha pagado y entiendo que el reclamo que él
15 hace es que se le pague al precio que está en la actualidad
16 que es lo justo, no tendrían por qué pagarle más, ni menos,
17 sino lo que el avalúo establece, me parece que el tema sí
18 debería ser más analizado, no tomar una decisión apresurada
19 y más bien me permitiría pedirle a la mocionante que se
20 analice este tema, que venga con un informe jurídico y que
21 tomemos una decisión que sea en justicia, nuestro afán es
22 no perjudicar a los administrados sino más bien compensar a
23 lo mejor ahí se hizo una obra pública, para él fue duro
24 desprenderse de un bien porque hay un afecto a los bienes
25 en muchas ocasiones, pero me parece que podríamos inclusive
26 generar un acto que podría generar una injusticia.

27

28 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Orellana, señor
29 concejal Ávila.

30

31 DR. MARCO ÁVILA: gracias señor Alcalde, me parece justa la
32 preocupación del compañero concejal Carlos Orellana, creo
33 que se podrían haber generado perjuicios a quien en su
34 momento fue objeto de esta resolución, sin embargo los
35 actos administrativos están regidos por un marco jurídico,
36 la resolución del Concejo Cantonal en su momento constituye

1 un acto administrativo y un principio de los actos
2 administrativos es que son susceptibles de impugnación, es
3 decir que quienes se creyeren afectados por un acto
4 administrativo, pueden impugnarlo, sea en vía
5 administrativa o en vía contenciosa, pero también un
6 principio que rige un marco jurídico vigente en el país, es
7 el principio de oportunidad, eso quiere decir que hay un
8 plazo, un tiempo en el cual los administrados de creerse
9 afectados por un acto administrativo tendrán un tiempo para
10 presentarlo, creo que no podemos, por más injusto que sea y
11 comparto el criterio con Carlos, es injusto, se le ha
12 causado un perjuicio, creo que nosotros no podemos cambiar
13 ahora una acto que tiene características de firme y de
14 ejecutoriado de alguna manera para poder hacerme entender,
15 es un acto administrativo firme por el cual nosotros no lo
16 podríamos modificar desde mi punto de vista, sin embargo
17 creo que amerita un análisis tal vez más detallado y
18 comparto en ese sentido el criterio de Carlos que sería
19 bueno que venga con un análisis jurídico un poquito más
20 hilado, un poquito más definido señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Ávila, señora
23 concejala Gordillo.

24

25 DRA. NARCISA GORDILLO: gracias señor Alcalde, creo que lo
26 que ha sucedido en el año 2002 hace doce años, es una
27 situación que debía haberse resuelto oportunamente, ha
28 pasado ya tanto tiempo y creo que corresponde darle una
29 solución a este tema, comparto la idea de que se remita un
30 informe técnico tanto de avalúos, para que se establezca
31 exactamente los costos, a la dirección financiera y sobre
32 todo en el tema legal porque hay una escritura que se ha
33 inscrito donde constan ciertas cláusulas, entonces en base
34 de eso creo que este punto deberá ser retomado y resuelto
35 para el bien tanto de la municipalidad y también de aquí de
36 las personas que han sido expropiadas de su inmueble,

1 entonces yo sí solicitaría a la compañera que mocionó que
2 modifique la propuesta con el fin de darle solución, darle
3 viabilidad a este problema y terminar con esta situación y
4 poder avanzar, gracias señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Gordillo, consulto
7 a la señora concejala Ordóñez, por favor.

8

9 ING. DORA ORDÓÑEZ: muchas gracias, a mí lo que me preocupa
10 sin duda es que las personas que han hecho este reclamo
11 tengan que esperar doce años más y eso realmente es una
12 preocupación, porque a veces cambian incluso las
13 administraciones y no se toman decisiones, sin duda y
14 acatando un poco las recomendaciones, cambiaría mi moción y
15 solicitaría que hay un informe técnico jurídico y también
16 de la dirección financiera de ser el caso, con una
17 certificación presupuestaria para ver si contamos con los
18 fondos, porque si no les seguimos haciendo esperar a los
19 perjudicados.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Ordóñez, señor
22 concejal Zamora, señorita concejala Brito.

23

24 DR. CRISTIAN ZAMORA: yo también quiero hacerme eco de las
25 palabras del compañero Carlos Orellana, creo que hay mucha
26 de esa justicia que tenemos que ver aquí y si es que a
27 través de los informes que la concejala Ordóñez ha pedido
28 al cambiar su moción, secundaria señor Alcalde y que
29 resolvamos en ese sentido.

30

31 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Zamora, señor
32 concejal Barrera.

33

34 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, coincidir con los
35 compañeros y compañeras que me antecedieron en la palabra,
36 efectivamente creo que estamos muy probablemente frente a

1 una violación de los derechos de propiedad que tenía el
2 ciudadano o los ciudadanos de esta familia la cual fue
3 indemnizada, sin embargo, lamentablemente a veces lo justo
4 no es legal y lo legal no es justo, entonces nosotros somos
5 un cuerpo colegiado que debe responder por nuestras
6 acciones y por las arcas municipales, por ello precisamente
7 hay que pedir ese informe jurídico, apoyamos la moción de
8 la concejala Ing. Ordóñez para que podamos tener mayores
9 argumentos y podamos definir en una próxima sesión.

10

11 SEÑOR ALCALDE: correcto, consulto a ustedes, la moción ha
12 sido modificada, señor secretario sírvase dar lectura a la
13 moción.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, la moción presentada por
16 la Ing. Dora Ordóñez dice: que se solicite informes técnico
17 jurídico así como la correspondiente certificación
18 presupuestaria de parte de la dirección financiera y que
19 luego sea conocido por el Concejo Cantonal.

20

21 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes, la moción ha sido
22 secundada, consulto si hay unanimidad, así se aprueba señor
23 secretario, siguiente punto.

24

25 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**
26 **DEL DÍA, RELACIONADO CON LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA SRA.**
27 **INÉS ESTHELA NEIRA MARÍN, QUIEN SOLICITA SE PROCEDA CON LA**
28 **COMPENSACIÓN PENDIENTE A SU FAVOR; RESUELVE SOLICITAR SE**
29 **EMITA UN INFORME TÉCNICO - JURÍDICO Y LA CERTIFICACIÓN**
30 **PRESUPUESTARIA PERTINENTE, CON EL FIN DE QUE SE RESUELVA EN**
31 **UNA PRÓXIMA SESIÓN EN LA CORPORACIÓN EDILICIA.**

32

33 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA**
34 **ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL**
35 **CANTÓN CUENCA EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA**
36 **GRATUITA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. SE CONOCERÁ**

1 **OFICIO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y**
2 **LEGISLACIÓN.**

3
4 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
5 concejales, la razón por la cual se llamó a sesión
6 extraordinaria el día de hoy, fue porque este informe llegó
7 el día martes a las seis de la tarde, tan pronto llegó el
8 informe se ha puesto en conocimiento del Concejo Cantonal,
9 considerando además que ciertas aclaraciones a la ordenanza
10 de acuerdo a lo que me ha informado la señora concejala
11 Gordillo, presidenta de la comisión de legislación, se
12 remitió recién el 21 de julio, de tal manera que quiero
13 dejar en claro que todas las ordenanzas que ustedes
14 presenten tendrán absoluta agilidad en el trato, todas,
15 absolutamente todas, aquí no hay discriminación para nadie
16 y tengan la seguridad que con la misma agilidad que hoy
17 tratamos esta ordenanza, serán tratadas todas las que
18 Cuenca necesita y las que ustedes y yo tenemos la
19 responsabilidad de poner en conocimiento del Concejo
20 Cantonal, de tal manera que con este antecedente, dejo en
21 uso de la palabra a la señora concejala Ordóñez que levantó
22 la mano primero, y al seños concejal Barrera.

23
24 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señor Alcalde, sin duda hemos
25 tenido la oportunidad de revisar el documento de la
26 ordenanza que regula el consumo de licor en la vía pública,
27 pero había revisado y digo un poco lamentando el hecho, que
28 si bien había venido con un informe de la comisión de
29 seguridad y también de la comisión de legislación, a pesar
30 que en la exposición de motivos y también en los
31 considerandos se hace referencia en algunos casos a las
32 ordenanzas que planifican desarrollo cantonal, el uso de
33 suelo, nunca se consideró también dar a conocer esta
34 ordenanza o este proyecto de ordenanza a la comisión de
35 urbanismo, eso por un lado, por otro lado y creo que es
36 importante mencionar algunos elementos de esta revisión

1 previa que he hecho y que sin duda son un antecedente para
2 el planteamiento que haré posteriormente, dentro de la
3 exposición de motivos se menciona en uno de los párrafos
4 que el estado garantizará la seguridad humana a través de
5 políticas y acciones integradas y este es un tema
6 importante al que quiero referirme por una sencilla razón y
7 sobre todo de coyuntura local, cuando hablamos del estado
8 sin duda nos referimos a diferentes niveles de gobierno,
9 dentro de estos niveles de gobierno se encuentran también
10 los gobiernos locales que se está planteando se haga una
11 acción integrada, el proponente o en este caso la comisión
12 de seguridad que también ahora nos hemos enterado que son
13 parte del Consejo Provincial de Seguridad en donde de lo
14 que estoy analizando hay cerca de nueve miembros y me voy a
15 permitir citarlos, dice que está conformado por la policía,
16 la gobernación, las fuerzas armadas, la comisión de
17 seguridad del Concejo Cantonal, consejos barriales, agencia
18 nacional de tránsito, fiscalía, ECU911, consejo de la
19 judicatura, yo me pregunto, en este consejo provincial de
20 seguridad, a propósito de las acciones integradas
21 compañeros, me pregunto si este consejo provincial de
22 seguridad no consideró también que hay competencias
23 concurrentes con el consejo de seguridad ciudadana del
24 gobierno local, del GAD Cuenca, entonces me pregunto por
25 qué tenemos que actuar de esa manera, duplicando y
26 diversificando sobre todos los esfuerzos y lo que más me
27 llama la atención es que esté conformada por una comisión
28 de seguridad del Concejo Cantonal, cuando probablemente lo
29 que puede aportar es un tema nada más de legislación, lo
30 que se dice de este consejo provincial de seguridad es que
31 tiene como finalidad, será que todos los gestores de
32 seguridad promuevan la seguridad y la atención ciudadana
33 emergente, me parece que es un tema también más operativo
34 en el cual pudo haber hecho un aporte importante el consejo
35 de seguridad ciudadana, ojalá no me equivoque, ojalá no
36 estemos formando un gobierno paralelo en la ciudad de

1 Cuenca y en la provincia del Azuay, cuidado compañeros,
2 creo que es importante que hagamos una inversión eficiente
3 de los recursos, vamos a estar nosotros vigilantes que las
4 gestiones inclusive del gobierno seccional y de todas las
5 instituciones del régimen seccional dependiente, estén
6 orientadas a satisfacer las necesidades de los cuencanos y
7 de las cuencanas y no de una persona que de pronto tenga un
8 interés político, eso por un lado, también me acordaba
9 hasta el día de ayer que estuve revisando el proyecto de la
10 ordenanza, escuché el debate de una de las assembleístas de
11 la provincia del Azuay, de la línea política de Alianza
12 País cuando hablaba de los sepulcros blanqueados, se dice
13 que, quien o hay individuos que predicán agua y beben vino,
14 en ese sentido quiero llamar a la reflexión y también de
15 pronto podría ser una especie de interacción entre
16 nosotros como compañeros ediles y también con los
17 funcionarios y los ciudadanos que nos acompañan, quién de
18 nosotros, en nuestras juventudes, quién de nosotros, en la
19 vereda de nuestra casa o en la plaza o en el parque
20 aceptamos de pronto un canelaso, una copa de vino, un vaso
21 de cerveza, se me ocurre, quién de nosotros luego de haber
22 bebido una copa de licor llegamos a la casa y agredimos a
23 alguien, por qué hago esta reflexión, porque me parece que
24 hay subjetividades que no han sido consideradas en este
25 proyecto de ordenanza, hay documentos que sin duda están
26 faltando y que de pronto debieron haber sido incluidos, uno
27 de esos documentos es dónde está el estudio técnico en el
28 que se indica que determinado porcentaje de personas que
29 han bebido en la vía pública, han delinquido o han
30 incurrido en violencia intrafamiliar por ejemplo, tenemos
31 algunos datos y de hecho, de un documento que también nos
32 hicieron llegar y que me parece muy interesante, un
33 documento remitido por el secretario del Concejo de fecha
34 17 de julio en donde hay algunos datos estadísticos muy
35 interesantes y me voy a referir a uno específicamente,
36 cantón Cuenca, lugares donde frecuentemente se consume

1 bebidas alcohólicas o de moderación, sumados los
2 porcentajes, que el 50% de lugares en donde se consume
3 bebidas alcohólicas es la casa de amigos o familiares o los
4 bares y discotecas, el mayor porcentaje no está
5 considerando, el resto obviamente está distribuido, en el
6 colegio, canchas, salón de recepciones que tiene un
7 porcentaje importante, cerca del 8% y claro, se dice
8 también que en el parque, calle o vía pública, más tiendas,
9 más canchas deportivas es únicamente el 23%, este dato es
10 súper importante, porque esto nos permite ver que no
11 necesariamente las personas que han libado o han consumido
12 licor en la vía pública son quienes han cometido alguna
13 especie o han delinquido o han cometido algún problema en
14 la calle y que han sido atendidos por los organismos de
15 socorro, este es otro elemento importante que pienso que
16 debió haberse considerado, esos informes no han sido
17 incluidos, tampoco se han incluido y voy a hacer referencia
18 a la ordenanza que debatimos ya anteriormente de los
19 consejos de protección de derechos, cuando también se
20 solicitaron en aquel entonces los informes de los talleres
21 para la socialización y la recepción de aportes que me
22 permití traer una copia, un documento como este no ha sido
23 incluido en el proyecto de ordenanza, a pesar de que se
24 dijo que se socializó con varios sectores, pero no tenemos
25 un acta, no tenemos un informe fotográfico, no tenemos un
26 informe social, no tenemos un informe técnico y esos no han
27 sido incluidos lamentablemente, lo que realmente quisiera
28 dejar en claro también, es que no necesariamente, cuando
29 tenemos documentos que son enunciados o que son yo diría
30 hasta cierto punto utópicos, vamos a limitar la violencia
31 intrafamiliar, me parece que los problemas son mucho más de
32 fondo, creo que debemos emprender en una campaña urgente de
33 concientización y trabajar sobre todo con nuestros jóvenes,
34 creo que eso está haciendo falta, me parece que es un
35 proyecto sancionador y punitivo y no está enfocado más bien
36 a cambiar la cultura de nuestros jóvenes, de nuestros

1 ciudadanos, quisiera también de pronto, si es que en algún
2 momento se revisa, que se plantee una forma de dar
3 seguimiento, que se puedan medir los indicadores, para ver
4 cuánto ha decrementado en este caso los índices de
5 violencia por el consumo de licor, vean lo que está
6 sucediendo, se limitó el consumo de licor los días domingo
7 y hasta determinada hora y sin embargo los índices de
8 violencia siguen subiendo, entonces ese es un indicador que
9 también deberíamos considerar.

10

11 Me parece que también deberíamos atender un orden
12 cronológico de sentido común, que primer permita hacer la
13 previsión, la prevención y luego el control, estamos
14 actuando al revés, primero estamos controlando, cuándo
15 vamos a prevenir, esa es una pregunta que también me
16 planteo.

17

18 En este sentido quiero mocionar primero, que el proyecto de
19 ordenanza sea devuelto a las comisiones respectivas, para
20 que se incluya también el criterio de la comisión de
21 cultura y por qué no, el criterio de la comisión de
22 inclusión económica y social, que se incluyan además todos
23 los informes de socialización, las actas de todos los
24 colectivos ciudadanos, las actas de la comisión también que
25 han sido socializados, según lo que conocemos de manera
26 extraoficial, porque esa documentación no ha sido incluida
27 en la ordenanza, esa es mi moción, planteo que se regrese a
28 la comisión para que se incluyan los documentos y que
29 también se consideren todos los elementos a los cuales he
30 hecho referencia.

31

32 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Ordóñez, me han
33 pedido la palabra en su orden, el señor concejal Barrera,
34 la señorita concejala Tello y la señora concejala Illares,
35 el señor concejal Granda, el señor concejal Pesántez. Señor
36 concejal Barrera por favor.

1 DR. XAVIER BARRERA: bienvenidos señores medios de
2 comunicación, ustedes saben cómo se ha construido esta
3 ordenanza y la necesidad, porque ustedes si han estado en
4 territorio, quienes conocemos cómo se hace seguridad en
5 esta ciudad, sabemos y entendemos por qué hay una necesidad
6 de contar con este cuerpo normativo legal y por qué es
7 necesario ir haciendo algunas aclaraciones inclusive ante
8 las observaciones que se han vertido, señor Alcalde con su
9 permiso, yo anoté en una sesión anterior las palabras de
10 algunos compañeros concejales, si me permite y con la venia
11 de la Ing. Dora Ordóñez, referirme a las palabras que ella
12 dijo en la sesión cuando tratamos la ordenanza del sistema
13 integrado de protección de derechos dijo: *"no es necesario
14 que las ordenanzas vengan listas para su aprobación"*,
15 algunos otros concejales dijeron: *"se puede cambiar todos
16 los artículos hasta segundo debate, no está hecho en
17 piedra, creo que todas las ordenanzas son buenas para el
18 Concejo"* solamente recuerdo nada más y podrán verificar en
19 el acta total que existen esas palabras, porque ya sabíamos
20 que un poco se iba a intentar hoy trabar nuevamente el
21 tratamiento de esta ordenanza, señor Alcalde también
22 decirle que nosotros el 17 de julio presentamos a usted el
23 proyecto de ordenanza y ha sido usted quien derivó a las
24 comisiones para que trabajemos en este proyecto, hemos
25 hecho este trabajo, hemos cumplido con aquello y hoy le
26 presentamos un texto a la ciudad de Cuenca, un texto que
27 engloba tres ejes fundamentales, porque la seguridad así
28 debe entenderse, primero regular y controlar, segundo,
29 prevenir y tercero reparar integralmente los derechos de
30 los ciudadanos vulnerados, no significa que ese deba ser el
31 orden, sin embargo, es necesario también decir que quienes
32 hemos estado cerca de las instituciones haciendo seguridad,
33 quienes con nuestro trabajo hemos conseguido que se
34 reduzcan los índices delincuenciales en nuestra ciudad,
35 hemos ido determinando en la práctica que es necesario
36 regular el uso del espacio público, señor Alcalde, señoras

1 y señores concejales, se prohíbe la criminalización del
2 consumo de bebidas alcohólicas, esta ordenanza no está
3 prohibiendo el consumo de bebidas alcohólicas, esta
4 ordenanza lo que busca es recuperar el espacio público,
5 recuperar las plazas, los parques, las veredas, las canchas
6 deportivas para lo cual fueron creados, para el disfrute y
7 el goce de todos los cuencanos y cuencanas y de quienes
8 habitan en esta bella ciudad, no nos creemos dueños de la
9 verdad, de ninguna manera, por eso mismo hemos ido
10 recibiendo los aportes, aquí está señor Alcalde, esto y una
11 hemeroteca, un cuarto lleno desde el 2012 de lo que venimos
12 pidiendo, el otro día teníamos la gentileza y la invitación
13 del compañero concejal Cristian Zamora donde participó el
14 compañero concejal Lauro Pesántez y la compañera concejala
15 Norma Illares, en este mismo espacio nos reunimos con el
16 consorcio de juntas parroquiales a través del consejo de
17 participación ciudadana, hemos realizado una deliberación
18 pública con los jóvenes y no solo exponiendo la ordenanza,
19 sino también recogiendo sus aportes, sus criterios, pues
20 usted verá señor Alcalde que existe una modificación del
21 primer proyecto presentado a este del día de hoy, que ya lo
22 iremos nosotros esgrimiendo en los próximos momentos, con
23 quienes hemos tenido reuniones, el compañero concejal Iván
24 Granda se ha reunido con los tenderos, nos hemos reunido
25 con los jóvenes, con los consejos barriales, con el
26 consorcio de juntas parroquiales, con el sector licorero,
27 la comisión de seguridad un día sábado, trabajamos extra
28 jornada con el concejal Cristian Zamora para recibir en el
29 consejo de seguridad ciudadana a los representantes del
30 sector licorero, cuanto más toma fortaleza esta ordenanza
31 en razón de que a partir de la entrada en vigencia del
32 código integral penal el 10 de agosto, se retira de nuestra
33 legislación el hecho de sancionar a quienes transiten o
34 liben en la vía pública, si hoy Cuenca tiene serios
35 problemas de mala utilización del espacio público, que
36 degeneran inclusive en muertes violentas, muy probablemente

1 para algunos la estadística de 1, 2 o 3% no es nada, pero
2 para las familias que han sido víctimas de una muerte por
3 exceso de consumo de alcohol que se les ha arrebatado un
4 familiar, de seguro esa estadística no será tan factible,
5 sino será muy dolorosa, en ese sentido señor Alcalde,
6 señoras y señores concejales, creo que es fundamental que
7 esta normativa esté aprobada hasta el 10 de agosto, en
8 razón de que si no lo hacemos, Cuenca seguirá y se
9 convertirá e incrementará en ser una cantina pública, así
10 de claro compañeros y compañeras presentes en esta sesión,
11 esta no es una necesidad de quienes hemos propuesto esta
12 ordenanza, es una necesidad de nuestra ciudad, hemos dicho
13 que en cualquier momento estaremos prestos para receptor,
14 para recoger los aportes necesarios, en esta construcción
15 han sido partícipes once de los quince concejales, todo el
16 bloque de Alianza País, quienes conforman la comisión de
17 seguridad, quienes conforman la comisión de legislación y
18 por iniciativa propia se sumaron dos concejales del sector
19 rural que estuvieron compartiendo aquí con nosotros con el
20 consorcio de juntas parroquiales, me permito hacer una
21 aclaración señor Alcalde porque se ha mencionado y se ha
22 mentado, yo lamento que siempre se tengan que traer
23 ejemplos de instituciones o de acciones externas a este
24 Concejo Cantonal, no por ser de una misma línea política,
25 no por pertenecer a un partido político significa que
26 vayamos a replicar las prácticas que a veces nosotros mismo
27 a veces hemos criticado de otros espacios en este Concejo
28 Cantonal, creo que debemos dejar a un lado eso y construir
29 en una realidad local, en una realidad de este Concejo
30 Cantonal, aclarar que fuimos invitados, fui invitado como
31 presidente de la comisión de seguridad a conformar, a ser
32 parte de la conformación del Consejo de Seguridad
33 Provincial y este Consejo de Seguridad Provincial presidido
34 por el gobernador, a través de un acuerdo ministerial, lo
35 que busca es propiciar la conformación de todos los
36 consejos de seguridad cantonales, es decir, fortalecer la

1 seguridad desde las competencias que tiene cada uno de los
2 GADS y ojalá logremos conformar también los consejos de
3 seguridad parroquiales, de ninguna manera se ha hecho una
4 exclusión, al contrario, al momento entiendo yo, así lo
5 será, que deban ser partícipes los consejos de seguridad
6 cantonales, serán invitados este consejo de seguridad
7 provincial, lo que quiero señor Alcalde, señoras y señores
8 concejales, medios de comunicación, mocionar el día de hoy,
9 es que podamos nosotros luego de debatir capítulo por
10 capítulo este proyecto de ordenanza, de recoger los aportes
11 valiosos de todos los compañeros concejales y concejalas,
12 podamos aprobar en primer debate este primer proyecto de
13 ordenanza, tomando repito, las palabras de los propios
14 concejales de la alianza Igualdad Participa, cuando se
15 trató en primer debate y tuve la fortuna de anotar aquí
16 porque sabía que en algún momento iba a necesitar leerlo,
17 esa es la moción que levanto y espero que por Cuenca, por
18 los cuencanos y así mismo se revisa, a veces las
19 estadísticas son buenas cuando se revisa solo lo que nos
20 conviene, se dice que no se ha socializado, hay una
21 encuesta del propio consejo de seguridad ciudadana que si
22 usted me permite señor Alcalde revisarlo.

23

24 SEÑOR ALCALDE: siga señor concejal.

25

26 DR. XAVIER BARRERA: ante una consulta que se les hace a
27 cinco mil cuencanos y cuencanas en el sector urbano y
28 rural, se les pregunta, ¿considera usted que el consumo
29 excesivo de alcohol genera un problema? El 96% con un error
30 de 1.5 y 3% dicen que sí, tanto en lo urbano como en lo
31 rural y dicen, a nivel general, ¿se considera que la venta
32 de alcohol debe ser regulada?, tal vez la pregunta fue
33 equivocada porque no está constitucionalmente autorizado
34 que podamos regular el consumo de alcohol, sin embargo el
35 93% tanto en lo urbano como en lo rural dicen que sí debe
36 ser regulado, es decir, tenemos las socializaciones,

1 tenemos la parte estadística, si gustan para el segundo
2 debate les haremos llegar las actas, entiendo que inclusive
3 la última acta la tienen los compañeros concejales Cristian
4 Zamora y Lauro Pesántez, les haremos llegar copias de toda
5 la hemeroteca que tenemos de lo que se ha debatido esta
6 ordenanza, de lo que se ha socializado y ojalá todas las
7 ordenanzas llegaran así señor Alcalde, todas las ordenanzas
8 fueran públicas, no fueran hechas entre gallos de media
9 noche, incluidas en media hora en un orden del día y lo
10 digo con absoluto respeto, pero también me molesta que los
11 discursos sean un día unos y en la siguiente sesión sean
12 otros, no cambiaré nunca mi firmeza por trabajar en pos de
13 la seguridad de Cuenca, pocos conocen cómo se trabaja y
14 cómo se hace seguridad en esta ciudad, hay que salir al
15 territorio, hay que estar ahí las noches, las madrugadas
16 viendo cómo se hace seguridad y cómo se construye una mejor
17 ciudad, señor Alcalde, gracias.

18

19 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Barrera, solamente
20 por aclararle, creo que ninguna ordenanza que ha entrado
21 acá al Concejo Cantonal ha sido elaborada media hora antes,
22 créase que yo comparto con usted como el que más, no he
23 hecho comentario alguno de la constitución del consejo
24 provincial de seguridad, entendí y presumí que era en ese
25 sentido, de tal manera que no hizo falta que me tome agüita
26 de valeriana tampoco, eso quiero indicarle que siempre
27 presumí que vamos a aunar esfuerzos por el bien de Cuenca,
28 señora concejala Illares, señor concejal Pesántez, señor
29 concejal Granda.

30

31 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, buenas tardes
32 con todas y todos, creo que aquí estamos plenamente
33 conscientes que es una necesidad urgente y emergente poder
34 contar con un cuerpo normativo que pueda regular el tema de
35 bebidas alcohólicas, sin duda para eso estamos aquí, para
36 poder legislar y fiscalizar en función de todos los

1 cuencanos y cuencanas, sin duda somos concejales de
2 territorio nomás, de escritorio y eso es fundamental para
3 poder ir construyendo estas normativas y precisamente
4 haciendo partícipe a la ciudadanía en la construcción de
5 estas normativas, creo que es fundamental el tema de la
6 participación ciudadana y sobre todo que esta normativa que
7 es sumamente yo diría importante, hacer partícipe a la
8 ciudadanía, hacer partícipe a la sociedad civil y en verdad
9 han estado muy pendientes de esto los cuencanos y
10 cuencanas, hago referencia en este caso al Comité Cívico
11 Ciudadano, con quienes nos reunimos el día martes y
12 conversábamos con ellos sobre dos propuestas de ordenanzas,
13 ellos estaban pendientes que cuando se podrá aprobar en el
14 Concejo Cantonal el tema de la ordenanza de bebidas
15 alcohólicas, sin embargo el día miércoles en la tarde nos
16 entregan el orden del día y la reunión con ellos tuvimos el
17 día martes y ellos han estado plenamente preocupados en que
18 ya se va a debatir en primera instancia sin hacerles
19 partícipes a ellos para que nos puedan sus criterios al
20 respecto, a este cuerpo normativo, por un lado el comité
21 cívico ciudadano se ha manifestado en este tema y han hecho
22 llegar algunas observaciones, pero ellos quieren que se
23 pueda hacer una reunión y que ellos a través de su comité
24 puedan hacer algunos aportes, algunas observaciones a este
25 cuerpo normativo; por otro lado también la asociación de
26 barrios, creo que es fundamental también que ellos se
27 involucren, que hagan saber cuáles son sus aportes, cuáles
28 son sus sugerencias en torno a este cuerpo normativo.

29

30 Coincido con la concejala Dora Ordóñez que dice que a más
31 de tener los estudios técnicos es importante también tener
32 los estudios sociales, es fundamental poder tener adjunto a
33 esta normativa los estudios sociales para poder tomar las
34 mejores decisiones, por otro lado señor Alcalde, compañeros
35 concejales también me genera una consulta, no sé si es que
36 para poder elaborar este cuerpo normativo, si se consideró

1 también los acuerdos ministeriales, el 1470 y el 1502 entre
2 el ministerio de turismo y el ministerio de gobierno,
3 policía y cultos, porque también ahí habla del tema del
4 consumo de bebidas alcohólicas, sobre todo el tema de hasta
5 qué hora se puede en este caso vender el tema de las
6 bebidas alcohólicas en los espacios públicos, sí me genera
7 una consulta si es que se tomó en cuenta estos temas para
8 poder armar la normativa.

9

10 Con el afán de construir señor Alcalde, compañeros
11 concejales, creo que es importante ir en este caso armando
12 las normativas conjuntamente con la participación de la
13 ciudadanía, ha habido algunos inconvenientes y sobre todo
14 que no han sido partícipes algunos como por ejemplo el
15 Comité Cívico Ciudadano, la Asociación de Barrios y creo
16 que es fundamental ir construyendo conjuntamente con ellos,
17 creo que la participación ciudadana es fundamental para ir
18 construyendo estas normativas, yo señor Alcalde me permito
19 secundar la moción de la concejala Dora Ordóñez, que
20 podamos devolver a las comisiones pertinentes y hacer
21 partícipes a las diferentes asociaciones, como es la
22 asociación de barrios, el comité cívico ciudadano y claro,
23 precisamente estuvimos en la reunión con los gobiernos
24 parroquiales, porque no fue una invitación de las
25 comisiones, sino porque nosotros estamos pendientes de qué
26 normativas se trata y con quiénes se trata y fue el señor
27 presidente del GAD parroquial de Tarqui quien me decía
28 doctora vamos a tratar el día de hoy y esperamos que usted
29 esté presente, decía con gusto estamos ahí, también tenía
30 conocimiento que se va a socializar este proyecto de
31 ordenanza, estaremos ahí, entonces es fundamental como les
32 decía estimados compañeros y compañeras, señor Alcalde, que
33 el tema de la participación ciudadana es fundamental que
34 hagamos partícipe a la asociación de barrios y al comité
35 cívico ciudadano, previo que se pueda ingresar para primera
36 instancia, me permito secundar la moción de la concejala

1 Dora Ordóñez, que se devuelva a las comisiones para que
2 podamos ampliar el debate con estas organizaciones, con las
3 asociaciones de la sociedad civil.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias concejala Illares, señor concejal
6 Lauro Pesántez, señor concejal Granda, señorita
7 Vicealcaldesa, señorita concejala Tello y señor concejal
8 Orellana, por favor señor concejal Pesántez.

9

10 LCDO. LAURO PESANTEZ: Señor Alcalde, compañeros concejales,
11 concejalas al principio de la marcha de este ejercicio del
12 Concejo Cantonal y ante una falta de un procedimiento
13 compañeros concejales, de un procedimiento que nos existe
14 de la manera como deben entrar las ordenanzas al Concejo
15 Cantonal para el debate, de alguna manera se ha presentado
16 propuestas de ordenanzas pero no han tenido un proceso, sin
17 embargo, esperamos que la comisión correspondiente la de
18 legislación, quizás nos proponga más bien un procedimiento
19 como se debe presentar las normativas, porque a veces se
20 puede mencionar que las ordenanzas son presentadas
21 solamente respetando y asumiendo un acto de vanidad, eso
22 más bien no quisiéramos así, más bien que exista un
23 procedimiento, lamentablemente no lo existe, por otro lado
24 señor Alcalde, todas las ordenanzas nacen frente a una
25 necesidad, las mismas que no deben, plantear solamente
26 sanciones, lo que si deben plantear es doctrinas políticas
27 dentro del Cantón Cuenca, no debe ser el resultado
28 solamente de debates verbales, más bien si tienen que
29 articularse a la verdadera necesidad para que puedan
30 aplicarse también señor Alcalde, porque dentro de la
31 conciencia ciudadana también sabemos que existen ordenanzas
32 que nunca han sido aplicadas, por ciertas razones, porque
33 no conoce el colectivo, porque no ha sido participe de
34 aquello, por lo tanto señor Alcalde, es importante hacer
35 estos análisis previos de la discusión de la ordenanza,
36 este espacio es un espacio colegiado donde la ciudadanía lo

1 sabrá juzgar en lo posterior, no se puede solamente decir,
2 yo estoy en contra por lo que no han socializado, vuelvo
3 hay insistir las ordenanzas no están escritas en piedra,
4 las ordenanzas pueden ser reformadas, cuantas veces sean
5 necesarias, hasta el mismo colectivo cuenca puede pedir
6 para que se reforme, ahora yo me pregunto dentro de esto
7 señor Alcalde, existen algunas sugerencias de seguir dando
8 dentro de la normativa, como por ejemplo dice la autoridad
9 de control deberá, la pregunta es qué autoridad, o sea
10 vayamos también estableciendo esos temas señor Alcalde, por
11 otro lado dice, yo me pregunto qué pasaría en los salones
12 de eventos, salines de fiesta, sonde se chupa hasta que
13 dure la alegría, no se dice nada aún, ose pongamos dentro
14 de este debate estos temas, por otro lado compañeros
15 concejales si puede causar una risa también, pero es
16 realidad compañeros, en el área rural, como por ejemplo de
17 aquí recuerden que la mayor parte de compañeros que son
18 miembros de las juntas parroquiales, viven en los centro
19 poblados, no son de las comunidades, como por ejemplo un
20 ejemplo digo Molleturo de aquí a Molleturo está dos años,
21 de Molleturo a Luz y Guía dos horas, cuando le llaman,
22 cuando pasa alguna cosa allá en Luz y Guía, ojala conozcan
23 en algún momento algunos compañeros conejales, cuando le
24 llama la Guardia Ciudadana, de Cuenca tiene que ir la
25 guardia ciudadana al señores quien ha estado bebiendo ya le
26 cogen chuchaqui, o sea analicemos esos temas también, o sea
27 ya son cuatro horas que se emplearía en eso, si se va
28 rápido o sino no llega y por otro lado señor, nosotros no
29 hemos preguntado y créanme que compañeros concejales, yo no
30 estoy, que esa ordenanza debe ser debatida y debe ser
31 aprobada el día de hoy en primer debate, porque tenemos
32 unos día más, para seguir recibiendo el criterio ciudadano
33 ,no se trata de decir no se socializo con tales personas,
34 pero tampoco hemos dicho que no vengán, pueden consultar
35 puede preguntar, por otro lado señor Alcalde, tampoco
36 tenemos un informe de la Guardia Ciudadana, porque esta

1 ordenanza, vamos a tener un costo, no costo político sino
2 costo económico, porque en la ordenanza sin hay un
3 incremento de los guardias, también tiene que enviar al
4 área rural, pero no lo sabemos cuánto van a incorporar,
5 señor Alcalde y no se compañeros concejales, yo le consulto
6 más bien dentro de este ámbito, yo no he visto, ni he
7 revisado, aún, no he encontrado dentro del COOTAD dentro de
8 la Constitución que las Juntas Parroquiales son autoridades
9 que son sancionadoras, no le veo, no le miro, entonces para
10 que lo sean primeramente tenemos que pedir al pueblo
11 ecuatoriano que cambien la Constitución que se reforme el
12 COOTAD, esas cosas, yo le pongo esto en el debate
13 compañeros para analizar, o sea si existe tiempo, ose nadie
14 está diciendo que si hoy no se aprueba no se va aprobar
15 nunca, no tiene que aprobarse, normativas que necesita el
16 ciudadano, se tienen que aprobar dentro de este cuerpo
17 colegiado, pero si haciendo un análisis, se dice que vamos
18 esta ordenanza va a recuperar los espacios públicos, oiga
19 si en las parroquias rurales no ocupadas por nadie, vayamos
20 a visitar algunos lugares que están abandonados, vayamos
21 sometiéndonos a un espacio real, a un espacio verdadero en
22 donde nos permita dar un criterio que alguien decía y que
23 sin ofender o tampoco utilizando como repetición, no quiere
24 decir que hagamos las ordenanzas desde el escritorio, si
25 pues, puede ser ahora, pero invitemos para que el colectivo
26 cuencano, actué también dentro del ejercicio de su poder
27 que es el ciudadano, y por último hagamos ordenanzas que se
28 articulen al verdadero proceso de desarrollo de la ciudad
29 de Cuenca, que la ordenanza se articule al modelo
30 territorial, más no el territorio a la ordenanza porque eso
31 sería difícil, por tanto señora Alcalde, y respetare
32 profundamente las decisiones que tomen los compañeros
33 concejales, y sin esperar, ni querer sumar votos, sino más
34 bien sumar voluntades para que las normativas sean más
35 ciudadanas antes que políticas partidistas, estas cosas
36 creo que ya dijeron mucho, hay que dejar de aquello sino

1 más bien las normativas tienen que articularse a la
2 verdadera necesidad del territorio, muchas graficas señor
3 Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Pesantez, señor
6 concejal Granda.

7

8 DR. IVÁN GRANDA: Gracias señor Alcalde, sin duda tomando
9 las palabras del compañero Lauro Pesantez, esto trasciende
10 lo político, sin duda esto trasciende las necesidades que
11 tiene la ciudadanía, parece que hay algunas confusiones
12 frente al tema que se está planteando, por parte de algunos
13 compañeros concejales, no se está discutiendo el tema del
14 alcohol, se está discutiendo el tema del uso del suelo, es
15 el hecho de que los bebedores que están en los parques, no
16 afecten a nuestros niños, los parques están hechos para
17 justamente que nuestros niños puedan disfrutar de esa
18 lógica del parque, de esa lógica de diversión, haciendo eco
19 al criterio del compañero Cristian Zamora, el tema de la
20 sindéresis que el planteaba con elocuencia, yo también voy
21 hacer eco a esa lógica de la sindéresis y en función de eso
22 como se ha tomado en consideración lo que se hace en otros
23 espacios del estado y no del Concejo Cantonal, yo si me
24 quisiera preguntar que paso y dado que existen ahí
25 condicionamientos acerca de algunos temas gubernamentales
26 de la asamblea y demás, yo si quiero tomar la palabra y
27 decir que paso con la ordenanza de niños, niñas y
28 adolescentes que fue construida en el Concejo Provincial de
29 lo que entiendo yo, está dándose, fue una construcción
30 participativa de construcción política de construcción de
31 casi año y medio señor Alcalde, año y medio que tuvo la
32 Defensoría del Pueblo marcar una acción de incumplimiento
33 historia en Cuenca, porque no se ha dado, porque la plata
34 se gastaron en otras cosas, porque no se garantizó que si
35 las políticas públicas que se discutían en la Prefectura
36 con los niños, niñas y adolescentes que dijeron en que se

1 debe invertir, efectivamente jamás paso por ese criterio,
2 entonces como vemos en sindéresis, creo que doy respuesta a
3 algunos temas de incoherencia también, hueco jurídico se
4 había planteado aquí, hay un hueco jurídico a partir del
5 10 de agosto, compañeros y compañeras, cuando entre el
6 Código Integran Penal y esto lo hemos discutido en el
7 Concejo, con la sindicatura y demás, establece que el 8 de
8 agosto que entre el Código Integral Penal, se queda en un
9 vacío legal en sindéresis en función de eso también
10 discutimos una propuesta de ordenanza la semana anterior,
11 donde yo no estuve en el debate por cuestiones que ustedes
12 conocen pero, ciertamente buscábamos es compilar algunas
13 acciones, algunas iniciativas del Concejo Cantonal y creo
14 que resulto bien en sindéresis, eso implicaría que claro la
15 ordenanza de los Consejos Cantonales de Protección falta
16 por trabajar, sin duda y lo vamos hacer con toda la
17 entereza y con todo el apoyo a la Presidenta de la comisión
18 e inclusión, creo que eso quedo absolutamente señalado
19 después de que tuvimos la reunión en la comisión de
20 inclusión social, la segunda reunión que tuvimos que fue
21 convocada por la concejal Flores, luego de proceso de
22 participación que se tuvo en la mañana, un proceso de
23 participación en sindéresis, esta no se dio con primera
24 socialización, se dieron varias socializaciones ya se ha
25 dicho, tenderos, juntas parroquiales, aporte de los
26 consejos barriales, como ha planteado el concejal Barrera,
27 sin embargo creo que hay que discutir cosas de mayor fondo,
28 por ejemplo el artículo 7, es de vital importancia
29 discutirlo, que es el tema del consumo del alcohol en los
30 espacios parroquiales, que acá mismo no tenemos un criterio
31 absolutamente concertado, todo es perfectible si,
32 construyamos esa posibilidad de seguir, como decía el
33 concejal Lauro Pesantez y me permito hacer referencia a
34 ello, no está escrita la ordenanza que estamos ejecutando
35 en primer debate, no está acabando el debate y está yendo a
36 regir desde mañana, es un tema que va a ser en

1 construcción, que si es que hay que socializar con la
2 Asociación de Barrios, Comité Cívico Ciudadano, lo tenemos
3 que hacer sin duda, como lo tendremos que hacer en el
4 Consejo Cantonal de Protección, pero ahí si pido señores
5 compañeros a los quince concejales y concejalas que
6 tengamos en sínderesis, coherencia con lo que estamos
7 planteando, la semana anterior, se planteó, que pase el
8 primer debate a esta ordenanza que es perfectible que
9 necesita tener participación ciudadana, lo mismo creo que
10 tomando sus palabras querido Alcalde, se deber dar el mismo
11 tratamiento que se dio a la anterior ordenanza, eso es que
12 pase el primer debate y que se participe, se analice,
13 discutamos, conversemos a la sociedad con la ciudadanía,
14 sobre todo por el tema de la urgencia que teníamos también
15 en la ordenanza del Consejo de Protección de Derechos,
16 tenemos la misma urgencia en esta ordenanza, porque si no
17 vamos a tener un hueco jurídico, entonces frente a eso, yo
18 sí creo que esto trasciende lo político, sin duda y por
19 eso yo apoyo el trabajo, sin duda que ha sido importante
20 del grupo de concejales que estuvieron en esta construcción
21 en donde estábamos los concejales de los dos procesos
22 políticos Alcalde, no estuvo únicamente el concejal
23 Barrera, no estuvo el concejal Marco Ávila, no estuvo el
24 concejal Iván Granda, estuvimos un grupo de compañeros que
25 se quitaron la bandera política para articular un proceso
26 de construcción de ciudad, porque sin duda, esto
27 trasciende más allá de la lógica de la sociedad y yo si
28 quiero dar un ejemplo y una constatación absolutamente
29 fáctica, cuando fui director del Consejo de Judicatura,
30 cuando creamos los juzgados violencia en contra de la mujer
31 y de la familia, en ese entonces tuvimos la mala
32 oportunidad de ver como una madre venía golpeada por el
33 tema del tema del exceso del alcohol, el tema de las riñas
34 y eso no es una percepción, el mayor caso de atenciones por
35 temas de violencia intrafamiliar, son producto del excesivo
36 consumo de alcohol, la mayor cantidad de riñas y tampoco es

1 percepción, es por el tema del consumo excesivo del alcohol
2 en la vía pública, pero como digo lo que inicie con mis
3 palabras, al inicio de mi intervención no se trata de
4 criminalizar el tema del alcohol o el tema de la bebida, se
5 trata de efectivamente que el espacio público sea
6 absolutamente considerado, sea destinado para lo que fue
7 creado, un parque no fue creado, efectivamente para beber,
8 fue para la distracción de nuestros hijos, para la
9 distracción de nuestra familias, señor Alcalde, y con esto
10 concluyo compañeros, en síntesis construyamos esta ciudad
11 que queremos, en síntesis, construyamos lo que nos
12 merecemos, subamos el debate, el nivel del debate, que es
13 lo que se ha planteado en todo momento y en ese sentido
14 apoyo la moción del compañero concejal Xavier Barrera.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda, señorita
17 concejal Tello.

18

19 LCDA. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde, ojala
20 creo que es una fuercita, para decir lo que voy a decir,
21 señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, creo que
22 aquí hay un problema profundo de enfoque de la ordenanza y
23 de enfoque sobre los temas de seguridad, que ya los
24 discutíamos en varios debates, extensos en la misma campaña
25 hablábamos del tema de seguridad, se ha dicho que hay gente
26 que aquí sabe hacer seguridad y que ha sabido hacer
27 seguridad en la ciudad, tanto saben hacerla que siguen
28 creciendo los índices de violencia que sigue habiendo
29 violencia intrafamiliar que siguen habiendo muertes en las
30 calles y eso no es un tema de que porque beba la gente o no
31 beba la gente en la calle el problema aquí no es si es que
32 beben en la calle o no, el problema es que la gente beba de
33 manera indiscriminada, ese es el problema y el problema de
34 seguridad no se da, solamente por creer que se deben poner
35 más cámaras, se debe prohibir, se debe generar una
36 ordenanza absolutamente punitiva, que no busca la

1 prevención, porque los temas reales que generar la
2 violencia intrafamiliar, los problemas que generan la
3 problemática también de violencia en las calles, no
4 solamente es el alcohol y no solamente se debe regular con
5 la prohibición, se debe regular y se debe prevenir con
6 adecuadas políticas sociales, entre ellas el adecuado uso
7 del espacio público, pero no necesariamente con prohibir
8 que este gente libando en la calle, que alternativas les
9 hemos dado a los jóvenes, para uso y ocupación de su tiempo
10 libre, que alternativas les damos a los jóvenes para que en
11 esas mismas plazas en esos mismos parques puedan tener
12 actividades deportivas, actividades culturales, el problema
13 de enfoque de la ordenanza aquí, es que se está buscando
14 solamente el tema punitivo, señor Alcalde y prohibir y
15 generar sanciones a los ciudadanos, cuando no estamos
16 atacando el problema de raíz, aquí se plantean en la
17 exposición de motivos, veía yo que se planteaba simplemente
18 un tema de hacer talleres y foros, talleres y foros para
19 quien, a través de que, como, cuando, esas no son las
20 adecuadas políticas de prevención, porque con foros y
21 talleres, capaz no convocamos a los jóvenes, invítele a un
22 joven que vaya por su propia cuenta a recibir un taller o
23 un foro del consumo de alcohol, tampoco les podemos obligar
24 a los colegios y a las escuelas, creo que hay otras
25 alternativas y otras maneras de hacer, quienes hemos
26 trabajado con jóvenes durante casi la mayor parte de
27 nuestra vida, o la mitad de nuestra vida, sabemos que por
28 ejemplo, espacios alternativos de uso de tiempo libre,
29 espacios alternativos donde puedan tener formación
30 complementaria o educación complementaria, nos sirven y nos
31 han permitido reducir realmente y de forma concreta el
32 consumo de alcohol en menores de edad y el consumo de
33 alcohol en jóvenes, creo señor Alcalde, que además también
34 la norma en su generalidad no tiene unas formas efectivas
35 de aplicabilidad, yo no sé cómo se van a generar todo el
36 tema de coactivas o como vamos a cobrar la multa, como la

1 guardia ciudadana además va poder realmente trabajar y
2 vamos a tener que duplicar los horarios, porque entiendo la
3 guardia ciudadana a veces simplemente cuando hay
4 operativos, trabajan después de las seis de la tarde, como
5 vamos hacer cuando normalmente el consumo de alcohol en las
6 vías y en las calles es por lo general en las noches, creo
7 que tampoco no está claro, cuál va a ser el funcionario
8 responsable de generar todo este tipo de seguimientos, los
9 cobros las sanciones y demás, tampoco creo que se puede
10 delegar a un órgano de coordinación como es el Consejo de
11 Seguridad Ciudadana que ejecute políticas, cuando el
12 Consejo de Seguridad Ciudadana, es el que debe generar las
13 políticas públicas de seguridad y que debe velar y observar
14 para que esas políticas públicas, se puedan cumplir, no
15 puede ser el Consejo de Seguridad Ciudadana, un ejecutor;
16 la ordenanza además tampoco está clara con respecto a
17 posiciones frente a temas culturales como el consumo por
18 ejemplo cultural de la chicha de jora, que además también
19 entre otras cosas se pretendía declarar de patrimonio
20 cultural inmaterial del Ecuador y porque, y porque hago
21 referencia y me voy a permitir hacer un paréntesis con
22 respecto al consumo de chicha, el consumo de chicha no
23 solamente es un tema cultural porque se expenden por
24 ejemplo en las fiestas del pase del niño, en las
25 huasipichanas, o cuando se hacen fiestas populares del
26 cantón Cuenca, porque la ordenanza no regula solamente el
27 área urbana, la ordenanza está queriendo ordenar todo el
28 cantón Cuenca, el consumo de chicha de jora, que además
29 como bien decía hace un momento, quiere ser declarada
30 patrimonio cultural inmaterial del Ecuador, es porque atrás
31 de eso, hay un conocimiento previo que se trasmite de mujer
32 a mujer de madre a hija, desde la misma cosecha y la forma
33 de cosechar el maíz, porque es un maíz además especial no
34 es un maíz simple, es un maíz especial, además también de
35 la construcción y el almacenamiento en una cerámica ex
36 profesa para este tipo de bebida, además también genera un

1 tema de negociación social y además cohesión cultural o
2 cohesión comunitaria con respecto al consumo de la chicha,
3 la chicha se expende también en el pase del niño y se
4 expende también en otras actividades culturales, si es que
5 alguien quiere desmerecerlo, yo leía ahora un twitter en
6 una de las emisoras de aquí de Cuenca, que decían que no
7 pongamos de pretexto el tema cultural para mí nunca ha sido
8 un pretexto, y realmente como persona conocedora de temas
9 culturales y defensora del patrimonio, no solo patrimonio
10 inmaterial, sino del material, me corresponde también decir
11 y llamar la atención sobre esto, porque si se ha dicho,
12 bueno en parte de la ordenanza, entiendo que se han
13 recogido yo envié a través de Cristian Zamora, unas
14 observaciones al primer texto de la ordenanza, apenas lo
15 tuve en el que decía también que todo el tema tradicional,
16 tiene que ser considerado y veo que se ha dicho, bueno que
17 en las juntas parroquiales, a través de una calificación
18 prácticamente que tampoco dice, cual va ser el órgano que
19 va calificar si es que esto es tradicional o no, quienes
20 somos y que órgano es el autorizado para determinar si una
21 actividad es tradicional o no, para hacer la fiesta se va a
22 burocratizar más, para hacer un evento en espacio público
23 se necesitan alrededor de 18 permisos, tener que hacer uno
24 más o tres más, significa también una demora y también un
25 gasto de dinero innecesario para la ciudadanía, creo que el
26 tema cultural es un tema que debe ser atendido con la
27 prioridad y con la urgencia del caso, no desmerecerlo, no
28 dejarlo de lado y si tomarlo en cuando para regular bien
29 esto no solamente en el área urbana sino en el área rural,
30 en los temas culturales también obviamente, no solamente es
31 la chicha de jora, también es el canelaso está asociado
32 también a las fiestas populares a las noches cuencanas,
33 noche cuencana que también ya se vio afectada con la
34 prohibición de poner los globos y también con toda la
35 manifestación de los bomberos de no utilizar los globos que
36 han sido utilizados desde épocas prehispánicas como la

1 chicha, también de la vaca loca y demás, que viene
2 asociados también, quizá no un consumo, porque no creo que
3 ninguna institución genere o regale o tenga la capacidad de
4 regalar trago a mansalva, pero creo que también está
5 asociado a un uso cultura, que se tiene que regular
6 perfecto, pero que no se prohíba de una manera tan cerrada,
7 todos los temas culturales y una forma también solo de
8 decir que se va permitir en las fiestas patronales y en las
9 fiestas de fundación o independencia, hay muchos más
10 profundo conocimientos culturales y experiencias culturales
11 que se tiene en el cantón Cuenca y que han hecho de Cuenca
12 la ciudad que es, entonces ahí si un llamado a los
13 compañeros y compañeras proponentes de esta ordenanza, que
14 también se pidan y que también se socialice el tema de la
15 ordenanza, como bien decía mi compañera Dora Ordoñez, lo
16 que entra al Concejo Cantonal es esto de aquí, es el orden
17 del día y en el orden del día, ni siquiera está el acta que
18 certifique la discusión de los compañeros y compañeras
19 concejales en las dos comisiones, no están las actas aquí,
20 tampoco está todo el proceso de socialización que muchas
21 veces si es necesario saber, porque yo no conozco,
22 perdónenme compañeros que se hayan estado la mayor parte,
23 pero yo no tengo conocimiento de que esto haya sido
24 socializado y a mí en mi calidad de concejal me corresponde
25 además también, pedir que se socialice el tema de una
26 manera adecuada, tal cual como nos pidieron hace un tiempo
27 y nos suspendieron el tema y que regrese, para que regrese
28 con todo los instrumentos que deben acompañar una
29 ordenanza, porque si bien dices Xavier tiene que ser las
30 ordenanzas entrar con todos los ornamentos, pero lo que se
31 discute aquí, es solamente esto, y aquí no está, en el
32 orden del día, entonces yo también me sumo a lo que mi
33 compañera Dora Ordoñez ha dicho de que se regrese y si
34 tiene que ser debatida la ordenanza, debatamos, debatamos
35 bien, aquí no se trata en un tema compañero Barrera, de
36 poner un traba a la ordenanza, se trata de hacer bien las

1 cosas y se trata de hacer bien y tomando en cuenta todos
2 los argumentos para una ordenanza que puede generar una
3 afección también a las personas, yo siempre he mantenido en
4 temas patrimoniales, cuando se afecta el objeto, se afecta
5 el sujeto y el objeto también son los espacios públicos y
6 los espacios públicos también bien utilizados pueden ser un
7 garantía de poder transmitir conocimiento de poner mantener
8 expresiones culturales tan importantes en nuestra ciudad,
9 tan importantes para nosotros, señor Alcalde también me
10 preocupa en el tema de la ordenanza, porque hablan de los
11 espacios públicos, dentro de los espacios públicos también
12 se mencionan a los mercados, obviamente beber en los
13 mercados no está correcto, pero por ejemplo en un mercado
14 no puede expender una botella de alcohol cuando ahí hay
15 tiendas y demás que también venden para las fiesta
16 populares, tampoco si es que no estamos prohibiendo el uso
17 del alcohol en mercados como vamos hacer, porque no
18 necesariamente todos deberíamos ir a comprar trago en le
19 SUPERMAXI o bebidas o una botella champán o una botella de
20 vino en el SUPERMAXI, en los mercados está prohibido,
21 entonces ahí señor Alcalde, también habría que ver y
22 analizar a profundidad, hay muchas cosas de la ordenanza
23 que yo también me quisiera sumar al debate y poder debatir
24 y argumentar, pero creo que también deberían certificarnos
25 porque a mí no me llega ninguna certificación del debate y
26 demás, tampoco he sido invitada a ningún otro proceso de
27 discusión de la ordenanza, inclusive cuando estábamos en
28 campaña yo había pedido, solicitado que nos hagan llegar
29 cuando estaba en el Concejo Cantonal que también solicite
30 que se nos haga llegar la ordenanza y no fue sino hasta a
31 través de los compañeros hacen llegar al compañero jefe de
32 bloque que me llega la ordenanza, tampoco o sea si es que
33 criticamos del que le proceso y que no es abierto y demás,
34 también sucede lo mismo del otro lado, entonces compañeras,
35 compañeros concejales, yo también si me sumo a la moción de
36 que esto se regrese que entre con todos los documentos de

1 soporte de la ordenanza y que se hagan si la consulta y
2 ojala podamos hacer la consulta a la dirección de cultura,
3 a la comisión de cultura, a la casa de la cultura a la
4 cátedra abierta de historia y geografía de Cuenca, que
5 también nos pueden dar varios argumentos culturales en como
6 regular el espacio, porque el espacio público para mi
7 también compañero Barrera, usted decía que la ordenanza
8 pretende recuperar el espacio público, el espacio público
9 no se recupera prohibiendo cosas, el espacio público se
10 recupera teniendo un adecuado plan de trabajo como es el
11 que tiene ahora la dirección de cultura, de tener actividad
12 deportiva de tener activada cultural, con mujeres con
13 niños, con jóvenes con madres, porque le problema de
14 violencia intrafamiliar no solamente se da por el tema del
15 alcohol o porque se consume o no se consume alcohol en la
16 calle, porque probablemente lo que hagamos es meternos el
17 trago en los bares en las discotecas, en la cantinas y en
18 todos los espacios y salimos borrachos, que vamos hacer con
19 los borrachitos que encontremos en la calle, a ellos que
20 les vamos hacer, o sea ese no es el problema, el problema
21 no es de beber en la calle, el problema es la bebida
22 alcohólica y que no estamos planteando, verdaderas
23 propuestas para prevenir el uso y el consumo excesivo del
24 alcohol para prevenir la violencia intrafamiliar, cuando
25 tengamos una ordenanza que realmente proponga, actividades
26 y acciones que ataque no las consecuencias sino las causas,
27 de esta violencia intrafamiliar, ahí yo me voy a sumar de
28 manera decidida, ahora igual tengo mis observaciones, tengo
29 mis reflexiones con respecto al tema y si me sostengo que
30 le problema de la seguridad y el problema del alcoholismo
31 no es el beber en la calle, sino el problema del
32 alcoholismo es tener una cultura y no tener adecuadas
33 propuestas de prevención con respecto al consumo de alcohol
34 y de prevención con respecto a la violencia, de prevención
35 con respecto a la delincuencia y de adecuadas propuestas
36 que yo creo ahora si las estamos elaborando con la

1 dirección cultura del adecuado uso y ocupación del espacio
2 público y además, además de alternativas de uso de tiempo
3 propio y de tiempo libre para jóvenes adolescentes, madres
4 y personas que están quizás en el desempleo, muchas gracias
5 señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita concejal Monserrath Tello,
8 tengo un largo listado, señorita Vicealcaldesa, señor
9 concejal Carlos Orellana, por favor señorita Vicealcaldesa.

10

11 CPA RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, en realidad estado
12 muy pendiente de cada una de las intervenciones de los
13 señores y las señoras concejales, yo quisiera empezar mi
14 intervención haciendo un llamado a la conciliación a la
15 cordialidad, a la calma, siento que cada punto de la sesión
16 del Concejo Cantonal pone los nervios a mil por hora,
17 siento que eso no nos hace bien, hay que con madurez, con
18 tranquilidad, poder, primero debatir y luego resolver cada
19 uno de los puntos que a nuestra consideración han sido
20 puestos, porque recordemos que esta al igual que todas las
21 normas cantonales, no solo deben aprobarse en la premura de
22 que estén listas, sino que luego sean ejecutables, porque
23 los ciudadanos, tendrán que cumplirlas, entonces empiezo
24 señor Alcalde haciendo ese llamado a la cordura, porque
25 noto en cada una de las intervenciones que hay un cierto
26 ambiente de tensión que no nos hace bien, luego yo quisiera
27 indicar que en torno a esta propuesta, mucho se ha dicho,
28 mucho se ha hablado, la comisión anterior de seguridad de
29 la cual tuve la suerte de formar parte y de conoció también
30 esta propuesta, una propuesta bastante similar a esta debo
31 decirlo, la comisión descarto esa propuesta, porque creía
32 que habían varios elemento que bien podía haber sido
33 incluidos, luego tuvimos la suerte de compartir un espacio
34 de debate en uno de los medios de comunicación local,
35 conjuntamente con el señor concejal Barrera y el señor
36 concejal Zamora y en ese espacio yo había solicitado al

1 señor presidente de la comisión de seguridad que nos
2 hiciera llegar la copiecita de la ordenanza, que nos
3 pudiera compartir, porque como ha dicho la concejala que me
4 antecedió en el uso de la palabra, se ha compartido al jefe
5 de bloque, como yo tengo jefe de bloque, parece que por eso
6 no se me compartió y tuve que en el transcurso de los
7 siguientes días, pedirle formalmente a usted señor Alcalde
8 que me compartiera una copia y a inicios de esta semana,
9 recién me llega la copia y es donde puedo empezar a leer y
10 empezar a resaltar varios elementos que creo que esta
11 ausentes dentro de la primera propuesta, en ese sentido y
12 ya concretándose en lo que propone la ordenanza mismo, creo
13 que hay varios elementos que si es necesario incluirlos;
14 primero yo entiendo que tal como lo ha expuesto el
15 proponente que es el concejal Barrera, esta es una
16 ordenanza que norma el buen uso del espacio público, pero
17 que tiene de fondo también le componente social, no nos
18 podemos olvidar de eso, sancionar a quienes beben en la vía
19 pública, no está mal, pero tenemos que dar un pasito más
20 adelante, tenemos que pensar que va pasar con esas
21 personas, que va pasar con sus familias, o es que acaso les
22 vamos a retirar de la calle y les vamos a poner todo el
23 problema social a sus familias, la ordenanza por ejemplo
24 tiene dentro de su articulado la propuesta de que las
25 sanciones serán las que permitan cubrir la rehabilitación
26 de los bebedores en la vía pública que no me parece mal,
27 pero es decir, vamos a salir a la casa de los bebedores en
28 la vía pública, les vamos a sancionar, les vamos a cobrar y
29 después les vamos a pedir que se inserten en las campañas
30 de capacitación para que puedan digamos cambiar esa
31 dinámica, creo que las cosas son a la inversa, creo que hay
32 que empezar capacitando y luego sí, claro que se generen
33 las sanciones que sean necesarios, por otro lado señor
34 Alcalde, a propósito de un listado de propuestas que les
35 habíamos entregado conjuntamente con la señor concejala
36 Norma Illares, concretamente en la ordenanza que norma el

1 ejercicio de la potestad sancionadora dentro del cantón
2 Cuenca, se encontraba ya un artículo muy claro en torno a
3 que esta sanción, el hecho de beber en la vía pública es
4 una sanción muy grave, con la respectiva sanción dentro de
5 la ordenanza, una ordenanza que es clarísima, esa ordenanza
6 si, solo en el ámbito de la sanción dentro del cantón
7 Cuenca, esta me parece que es una ordenanza diferente y ya
8 que ha venido al Concejo Cantonal es necesario que la
9 aprovechemos, es necesario que podamos discutirla, yo soy
10 muy coherente con mi palabra, recordarán ustedes señores
11 concejales que en la ordenanza anterior que fue la primera
12 ordenanza que discutió este Concejo Cantonal, yo había
13 dicho todas la ordenanzas merecen ser discutidas, porque es
14 aquí donde se tiene que dar los insumos, sino en donde,
15 porque yo lamento decirlo pero a veces cuando decimos hay
16 que llamar después a un taller o convocarnos a otro
17 espacio, la mayoría no vamos, y es este el espacio donde
18 hay que fortalecerlos, hay que dar los insumos y hay que
19 generar la alternativa, luego también creo que es
20 fundamental que pueda tenerse un criterio de la mano
21 social de la dirección de desarrollo social que pueda
22 tenerse un criterio también de la dirección de control
23 urbano, creo que es fundamental que podamos tener eso,
24 señor Alcalde, entiendo que hay una propuesta de la señora
25 concejala Dora Ordóñez en el sentido de que podamos
26 devolver la propuesta, yo no sé si es digamos el camino más
27 adecuado, pero yo si quisiera que podamos seguir dando
28 insumos, que podamos seguir dando propuestas y que de ser
29 el caso, si es que se devuelve señor Alcalde, señor Alcalde
30 este que es un tema que yo lo debo decir a concitado gran
31 atención ciudadana, porque así mismo es, no puede esperar
32 más, tenemos que debatir y tenemos que aprobar la norma,
33 quizás se ha sobrestimado la norma, en el hecho de pensar
34 de que aprobar esta ordenanza va ser el fin a todos los
35 males, que ya no va haber gente borracha conduciendo, que
36 ya no van ver mujeres agredidas y eso no es así, esta

1 ordenanza tal como lo ha planteado el señor presidente de
2 la comisión de seguridad es regular el buen uso del espacio
3 público, a mí por supuesto como habitante de la zona rural
4 me quedan también varias preocupaciones respecto de lo que
5 se propone la ordenanza, porque hace años y permitan hacer
6 un paréntesis tuve la suerte de ser teniente político de
7 una parroquia rural y ahí no es que me tocaban ver las
8 cosas de lejitos, me tocaba ir, pedir que cierren las
9 tiendas, pedir que se retiren de las veredas, pedir que nos
10 estén bebiendo en el parque, y esa es un tarea complicada,
11 pero es una tarea que si tenemos una ordenanza como esta,
12 mucho nos va ayudar, pero pensemos en que sea práctica, en
13 que no solo se quede en la letra, sino que sea posible de
14 llevar a la práctica, finalmente yo quisiera solicitar
15 señor Alcalde, entiendo que hay una moción que está
16 planteada, ver si podemos fluir sobre esa, pero que esta
17 ordenanza, si es que es el caso, si es que se suspende su
18 tratamiento no se traslade su tratamiento para más allá de
19 la siguiente semana, y el tema señor Alcalde, en el tema de
20 la socialización, quizás por la cercanía que tenemos con
21 algunos establecimientos educativos, una de las integrantes
22 de los consejos estudiantiles de nuestra ciudad de segundo
23 año de bachillerato nos había compartido que en el Colegio
24 Herlinda Toral se realizó ciertamente una socialización,
25 pero en esta socialización había un compromiso de enviarles
26 por correo electrónico, entiendo yo el borrador de esa
27 propuesta para que ellos pudieran, revisar y luego de eso
28 pudieran compartir los insumos, hecho que entiendo no se
29 dio, no estoy criticando eso, lo que estoy pidiendo es que,
30 más bien ojala, aprovechando si es que se suspende la
31 ordenanza como lo ha dicho el concejal Ávila, hay dos
32 propuestas si es que se suspenden, podamos ser lo
33 absolutamente abiertos para llegue una ordenanza que fluya,
34 una ordenanza que no se estanque en su debate, yo vuelvo a
35 tomar como ejemplo la ordenanza que tratamos la semana
36 anterior en el Concejo Cantonal, porque mucho bien nos hizo

1 suspender esa ordenanza, realmente tratarla como estaba en
2 el primer debate quizás nos habría traído una traba que
3 habría llevado de por medio varias horas de debate y ningún
4 resultado positivo, suspendimos, creo que la comisión hizo
5 un buen trabajo, se empataron varias ideas, luego a la
6 siguiente semana un trabajo mucho más pulido, un trabajo
7 que usted vieron fluyo adecuadamente en el siguiente debate
8 y creo que para el segundo debate vamos a tener un debate
9 todavía mucho más fluido, así es que ese el llamado que
10 quisiera hacer a los señores concejales por supuesto dentro
11 del debido proceso nos corresponderá conocer una y otra
12 moción.

13

14 SEÑO ALCALDE: Gracias señorita vicealcaldesa, señoras y
15 señores concejales, yo me permito nada más exhortar, esta
16 es una ordenanza absolutamente necesaria para el cantón
17 Cuenca, yo si retomando las palabras de la señorita
18 Alcaldesa eventualmente, si se suspende la discusión hoy,
19 deberíamos ponernos plazos y tiempos, pero con la urgencia
20 debida debería tratarse en primera y en segunda aquí en el
21 Concejo Cantonal, quisiera pues exhortar en ese sentido y
22 dejo a mejor criterio de ustedes; me han pedido la palabra
23 el concejal Orellana, el concejal Ávila, la concejala
24 Martínez, el concejal Zamora, en segunda del concejal
25 Granda, en segunda el concejal Pesántez y la concejal
26 Gordillo y la concejal Paola Flores y en segunda el
27 concejal Barrera, voy ceder la palabra la señor concejal
28 Orellana.

29

30 SE AUSENTE DE LA SALA EL SEÑOR ALCALDE TITULAR A LAS 18H38
31 Y PRESIDE LA CPA RUTH CALDAS, VICEALCALDESA DE CUENCA.

32

33 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, creo que uno de los
34 temas valiosos del primer debate de escuchar, es entender
35 de que es un producto que no está acabado, que es un
36 producto final, en administración pública no existen esos

1 productos si alguien los conoce que me explique, realmente
2 me declaro neófito, si es que alguien tiene un producto que
3 está debidamente terminado y por lo tanto no merece
4 siquiera una revisión, construir no es un tema fácil,
5 destruir es un tema sencillo, no requiere talento, no
6 requiere creatividad, ni tampoco ingenio, yo creo que
7 construir es un tema que nos convoca a todos los que
8 estamos acá y creo que es una obligación ética,
9 fundamentalmente ética de cada uno de los concejales y por
10 lo tanto me parece que el debate de la ordenanza que hoy
11 estamos planteando, es un debate que no ha sido nuevo y que
12 por lo tanto no debería resultar una sorpresa para nadie,
13 este es un tema que lo hemos venido planteando y que lo
14 hemos venido debatiendo, discutiendo desde hace mucho
15 tiempo atrás, es un tema en donde hemos tenido la
16 oportunidad de escuchar a varios actores, es un tema que se
17 ha mejorado desde el proceso inicial al producto actual que
18 tenemos ha mejorado y que tiene la obligación de ser
19 mejorado a un más, para el segundo debate, es un tema que
20 además merece cada día, ser alimentado, yo entiendo que no
21 vamos a poder bajo ningún concepto lograr, siempre una
22 participación ciudadana total o plena, pero sin embargo hay
23 mecanismo como para que esa participación sé de,
24 participación entendida como la posibilidad de escuchar,
25 escuchar inclusive para tener disensos, porque entiendo que
26 algunos de los argumentos que han planteado algunos
27 compañeros en la ordenanza, yo también puede ser que tenga
28 observaciones, y además esas observaciones deben ser
29 planteadas en absoluta buena fe, creo que los temas
30 culturales que se han planteado tienen que ser reforzados
31 no cabe duda, yo soy un habitante del área rural y hay
32 temas ahí que son muy fuertes, inclusive cuando
33 participamos en los carnavales culturales en las parroquias
34 no tomamos una clase de chicha, no es una de maíz
35 exclusivamente, hay de jora, hay de yuca, hay una infinidad
36 de chicas que son parte del proceso cultural, luego por

1 otra parte, también hay que entender la realidad,
2 posiblemente algunos tienen la oportunidad de utilizar
3 grandes espacios para eventos, pero en el área rural el
4 único espacio que existe es la casa comunal y es ahí donde
5 se bautiza, donde se da el matrimonio, donde se vela al
6 vecino cuando vela, inclusive y son temas que también tiene
7 que entenderse que son realidades diversas, en cuanto al
8 tema que hemos debatido en esta tarde, yo creo que es
9 importante repensar el espacio público y coincido que una
10 sola ordenanza no soluciona los temas, porque están
11 concatenado, nosotros me parece que estamos mirando a la
12 ordenanza como que es la única o la exclusiva que va
13 solucionar un tema puntual, ojo, para nada, nosotros cuando
14 planteamos una agenda legislativa, hablamos también de una
15 ordenanza que permita el cuidado adecuado y la cogestión el
16 espacio público que es una ordenanza que se complementa a
17 esta ordenanza, ocupar el espacio público es un tema de
18 respeto, ocupar adecuadamente es un tema de consideración
19 al vecino, posiblemente muchos no tenemos la desgracia que
20 tienen muchos vecinos que cuando llegan a su casa se
21 encuentra con un carro parqueado en la vereda con una
22 cantidad de botellas en la calle y más molestos que nadie
23 para dejar ingresar a uno al domicilio, posiblemente esa no
24 es la realidad de todos, pero en Cuenca hay ciudadanos que
25 están hastiados, que están cansados y que reclaman una
26 solución a este problema, uno sale los fines de semana,
27 porque el espacio, ojo, es el único que nos pertenece a
28 todos, yo hacía algunas reflexiones y esto además no es
29 mío, ni es de mi cosecha pero quienes trabajan e los temas
30 de urbanismo conocen que hay gente que es su vida no podrá
31 tener su casa propia, pero que cuando llega al espacio
32 público, lo siente como el único espacio que le pertenece y
33 siendo el único espacio que le pertenece lo único que desea
34 es que ese espacio este en buenas condiciones, que le
35 brinde la seguridad que le permita la posibilidad de
36 compartir con la familia, pero resulta que alguien viene y

1 quiere irse al espacio público con su familia y encuentra
2 una cantidad de botellas y una cantidad de gente haciendo
3 uso inadecuado, eso es lo que está mal, y eso no significa
4 que estamos nosotros criminalizando, ni estamos abusando de
5 la potestad, estamos poniendo orden, en todas las
6 sociedades organizadas requieren orden para poder vivir de
7 manera adecuada, lo que pretendemos y buscamos con esta
8 ordenanza, es ese orden y ese respeto que es fundamental,
9 luego por otra parte creo que, que tenemos que avanzar en
10 los procesos, creo que si hay que mejorar algunos temas,
11 por ejemplo he tomado mucha atención, el tema del proceso
12 posiblemente habrá que buscar mecanismos que sean los más
13 adecuados, el tema de la sanción, si de acuerdo, el tema de
14 la recuperación que es un tema fundamental, recuerden
15 ustedes, que uno de los temas que más se reclama es el tema
16 justamente de la recuperación de adicciones, y que
17 penosamente es un tema costoso que no es posible el acceso
18 a cualquier ciudadano, yo he mirado en el área rural, como
19 los vecinos y vecinas hacen bingos, hacen fiestas con la
20 finalidad de recaudar fondos para ponerle a un ciudadano en
21 un centro de desintoxicación para que pueda reincorporarse
22 de manera normal a su vida, es un tema complejo, no es un
23 tema fácil, por otra parte si quisiera realmente, decirles
24 compañeros y compañeras de que debatir, no está mal, yo
25 creo que debatir esta bien, ojala a futuro podamos
26 inclusive establecer un mecanismo que sea el adecuado,
27 nosotros en la administración pasada, con los compañeros
28 que eran miembros de la comisión de legislación con Lauro
29 López, con Jaime Moreno, quien les habla, estuvimos
30 trabajando y Tarquino Orellana, comenzamos a trabajar y
31 esbozar una ordenanza que puede poner orden a la sesiones
32 del Concejo Cantonal y que establezca algunos procesos para
33 determinados tramites de resoluciones y ordenanzas, creo
34 que ese tema con seguridad debemos retomarlo, para que
35 evitemos caer en la tentación de que nos podamos ser
36 mirados con diferente lupa frente a un tema que merece un

1 trato igualitario, entiendo que eso no ha pasado ahora y
2 más bien creo de buena fe, de que se responde a otros
3 temas, esta ordenanza tiene una ventaja, esta ordenanza fue
4 construida con la gente, debatida, planteada, no es una
5 ordenanza construida por un consultor, es fácil contratar
6 un consultor y pedir que hagan las ordenanzas que
7 finalmente se deseen , no creo que sea malo además,
8 inclusive creo que el Municipio debería tener un equipo
9 consultor que apoye al revisar todos los texto que estamos
10 presentando en el Concejo Cantonal, no estoy satanizando,
11 esto diciendo que más bien es un practica que debería
12 mejorarse por el bien, de la técnica legislativa y por el
13 mismo afán de hacer una ordenanza que la más adecuada, pero
14 sí creo que hay que rescatar que este es un trabajo que se
15 construyó de manera conjunta con diversos actores, no
16 quiero cansarles simplemente yo creo que hoy hay una
17 propuesta que está planteada se debe votar sobre esa, yo no
18 estoy de acuerdo con esa propuesta, creo que los cuencanos
19 y cuencanas vienen exigiendo hace mucho tiempo atrás, que
20 tengamos una solución sobre un tema que preocupa y molesta,
21 la cantidad de accidentes de violencia intrafamiliar es
22 verdad que no va a terminar por esta ordenanza, de no hace
23 rato en todas las partes del mundo hubiera esas ordenanzas
24 y las cosas se transformarían, en el sector público las
25 cosas no tiene fórmulas mágicas, yo creo que las formulas
26 se va construyendo día a día y entonces de tal manera que
27 sería lamentable, seguir posponiendo un debate que los
28 cuencanos esperan que tenga una salida, entiendo que cuando
29 hemos conversado y aquí he valorado mucho el trabajo del
30 compañero concejal Zamora, que ha tenido también la
31 oportunidad de generar amplios debates, observaciones, creo
32 que además eso demuestra que es una construcción colectiva
33 en la comisión de legislación, tenemos la suerte de tener
34 un procurador sindico que tiene mucha pero mucha
35 experiencia en temas de administración de justicia y no nos
36 metimos en los remas de administración de justicia los que

1 nos son de nuestra competencia, sino exclusivamente, los
2 que son de la justicia administrativa que es la que a
3 nosotros nos corresponde, se hizo una revisión muy
4 inteligente, se cambiaron varios artículos, o sea este no
5 es un trabajo que viene así, porque simplemente el afán
6 nuestro es que esta ordenanza aquí, entre a la ligera, y
7 también la socialización para nosotros no son las fotos,
8 para nosotros la socialización es el trabajo con la gente y
9 realmente que hemos trabajado, ahí hemos estado con Iván
10 Granda, en varias discusiones educativas a las que han
11 tenido la gentileza y la bondad de invitarnos, eso es
12 socialización y esa es una participación, yo pido si es que
13 hay otras intervenciones luego de esto, se defina, si
14 finalmente es el criterio de la mayoría que no se debate
15 este tema hoy, ya pues habrá que respetar la decisión de la
16 mayoría entre comillas, que entiendo que no necesariamente
17 esa mayoría, siempre va estar en comunión o comulgando con
18 los intereses de los cuencanos y cuencanas demandan y que
19 es lo que los cuencanos y cuencanas esperan.

20

21 SEÑORITA VICEALCALDESA: De conformidad con quienes le han
22 solicitado la palabra al señor Alcalde, voy a, concederles
23 el uso de la palabra, al señor concejal Marco Ávila, a la
24 señora concejala Carolina Martínez y al señor concejal
25 Cristian Zamora, con quien concluimos el debate.

26

27 DR. MARCO AVILA: Gracias señora Alcaldesa encargada, es
28 menester felicitar varias de las expresiones que han
29 existido hoy en un afán sin duda constructivo, compañeros
30 concejales, oírle a la compañera concejal Tello por
31 ejemplo, preocupada por temas de cultura, es valioso, a
32 esta ordenanza hay que incorporar muchísimos temas sin duda
33 y también habrán otros temas que tendrán que ser motivo u
34 objeto de otra ordenanza, esas expresiones constructivas
35 son las que nos permiten realizar una labor responsable
36 como Concejo Cantonal, aquellas que buscan la forma, no el

1 fondo, son las que más bien no construyen y nos alejan y
2 sobre alejan de ese objetivo que tenemos de representar a
3 la ciudadanía, más de 140.000 cuencanos votaron por
4 nosotros confiados en un plan programático, en un plan
5 socializado en el que uno de los ejes fundamentales
6 justamente era el control, el espacio público y la
7 recuperación del espacio público para los ciudadanos, el
8 derecho a la ciudad que tuvimos la oportunidad de compartir
9 un foro con las compañeras concejales Dora Ordóñez y
10 Monserrath Tello, recuperar esos verdaderos espacios para
11 goce y deleite de cada uno de los ciudadanos, esos son los
12 temas que deben unirnos y motivarnos y los temas de forma,
13 a lo mejor cobijados por una bandera política, a quienes
14 respondemos compañeros concejales, a los ciudadanos, a los
15 hombre y mujeres de este cantón a los jóvenes y niños de
16 este cantón, más del 90% de cuencanos, están convencidos
17 que se debe regular el consumo el alcohol en los espacios
18 públicos, sería necio de nuestra parte desoír ese mandato
19 ciudadano, y creo que ese no debe ser, o no debe ser la
20 tarea ingrata de este Concejo Cantonal, trabajar en temas
21 de cultura por supuesto y tengan la seguridad compañeros
22 concejales, lo estamos haciendo, a lo mejor no es nuestra
23 comisión, pero lo estamos haciendo y si es que tenemos que
24 juntarnos a discutir los mismo, con todo gusto lo haremos,
25 en próximos días pondremos a conocimiento de ustedes
26 aspectos culturales, o sobre el manejo de la cultura en el
27 cantón Cuenca, que en verdad revitalicen los espacios
28 públicos para el disfrute cultural, también estamos
29 trabajando este grupo de concejales en temas de reinserción
30 social, del tratamiento de drogo dependientes desde la
31 comisión de salud, es decir no son temas aislados, pero
32 tampoco un solo documento puede contener toda la
33 problemática y toda la solución a las distintas necesidades
34 sociales, son piedras o ladrillos que se construyen uno a
35 uno, uno de ellos tal vez fundamental, tal vez no el más
36 importante es el tema que nos ha traído hoy en día acá, sin

1 embargo ese ladrillo que va construir una gran pared o una
2 gran edificación está listo hoy para el debate y el
3 conocimiento, no rehuyamos del tratamiento responsable de
4 temas ciudadanos, escuchemos a nuestros mandantes, decíamos
5 que tal vez podamos esperar un poco más y trabajar en
6 prevención, trabajemos en prevención pero trabajemos a la
7 par, como justificar a una madre cuyo hijo, por un exceso
8 de alcohol a lo mejor, tiene una situación de un accidente
9 o peor un perdida falta, esa madre podrá tener paciencia
10 para esperar a trabajar en políticas de prevención, acaso
11 los jóvenes o una joven tendrá la paciencia para esperar
12 que por el exceso del alcohol en un parque sea objeto de un
13 abuso o de una situación de violencia, creo que no tienen o
14 no debemos dar tiempo o pausa para eso, afrontemos hoy la
15 responsabilidad que tenemos y trabajemos de manera
16 mancomunada les invito compañeros concejales, esta
17 ordenanza se puede seguir construyendo, esta ordenanza
18 debemos mejorarla por supuesto y esa es nuestra intención,
19 vamos a recoger de la mejor manera todos y cada uno de sus
20 criterios para que esta ordenanza realmente cumpla con el
21 fin y con el propósito que la sociedad nos dice, hay un
22 documento, las memorias sobre el encuentro del consumo del
23 alcohol en la ciudad de Cuenca, si necesitan cifras, si
24 necesitan información, si necesitan ayuda técnicas está
25 aquí presente, el Consejo de Seguridad Ciudad en el mes de
26 octubre del año pasado trato interinstitucionalmente y
27 desde la ciudadanía el problema del alcohol en Cuenca,
28 revisen las cifras, les invito a verlas, 15% de los jóvenes
29 ecuatorianos consume alcohol a partir de los 15 años, 10%
30 de las causas de accidentes vienen por el consumo de
31 alcohol, es el cuarto problema de seguridad según las
32 cifras o un detonante para la seguridad el consumo de
33 alcohol no seamos necios, no seamos sordos, no seamos
34 indolentes, construyamos en esta jornada y yo invito
35 nuevamente de la manera más cordial a ustedes a que

1 aprobemos o que al menos discutamos capitulo por capitulo
2 esta ordenanza, gracias señora Alcaldesa.

3

4 SEÑORITA VICEALCALDESA: Señora concejal Carolina Martínez.

5

6 SE REINTEGRA EL SEÑOR ALCALDE A LAS 18H54 Y CONTINÚA
7 PRESIDENDO LA SESIÓN.

8

9 TNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: Señora Alcaldesa encargada,
10 muchísimas gracias, compañeros, yo estaba revisando los
11 apuntes de la anterior ordenanza y uno de los argumentos
12 que habían planteado las dos compañeras que presentaron fue
13 el tema de las urgencias, la urgencias para cumplir con una
14 ley, yo creo que esta ordenanza no tiene una urgencia para
15 cumplir con una ley, tiene una urgencia para cumplir con
16 nuestro compromiso ciudadano, con todos los que votaron por
17 uno u otro candidato no podemos comparar con la otra
18 ordenanza, compañeros y compañeras, realmente a mí me apena
19 que tengamos que comparar, pero si así lo quieren solo por
20 tomar algunos elementos, esta ordenanza si bien no viene
21 respaldada con una acta de las dos comisiones, pero viene
22 firmada por todos los compañeros y me permito leer y dice
23 luego del trabajo realizado en las comisiones de seguridad
24 ciudadana y legislación, ponemos a su consideración, yo
25 realmente creo que estamos viendo o estamos pensando que al
26 aceptar que esta ordenanza se vaya en primer debate estamos
27 aceptando que es presentada solo por una persona, por
28 respeto a las personas que están aquí firmando en este
29 oficio que son seis concejales de los quince, creo que es
30 necesario pasar en primer debate, eso como un elemento,
31 como otro elemento realmente durante estos días me he
32 puesto a pesar y escuchar en los medios de comunicación no
33 es un tema desconocido se habla de socialización y yo quien
34 más desde las comisión de participación ciudadana por
35 supuesto si vamos a debatir punto por punto, voy a insistir
36 nuevamente que eso tiene que tener un respaldo yo sumo las

1 palabras del concejal Lauro Pesantez, que tengamos, un
2 proceso justamente para no revisar que ordenanza si cumple
3 o que ordenanza no cumple, bien decía inclusive la concejal
4 Monserrath Tello en la vez anterior me explicaba que
5 cualquier concejal puede presentar de forma personal, no
6 entonces, creo que esta ordenanza no es un ordenanza
7 presentada de forma personal, sino es una ordenanza
8 presentada en función de las necesidades de la ciudadanía,
9 por eso digo, me permito comparar de forma general no puede
10 compararse con la otra ordenanza, este tema de libar en las
11 calles y de la preocupación que tiene la ciudadanía en el
12 tema de seguridad por consumir alcohol en las calles, no es
13 un tema que estamos hablando pues este momento compañeros y
14 compañeras, no venimos a descubrir el agua tibia de los
15 problemas que están pasando en nuestra ciudad, es un
16 problema que se viene arrastrando, y lógicamente hay una
17 pregunta de algunos de los compañeros que dice que han
18 hecho los que estaban ahí, bueno pues sino han hecho ellos,
19 nosotros comencemos hacer, a mí me parece bien difícil
20 criticar algo que no se ha hecho y por otro lado suspender
21 o pedir que por primera vez que estamos debatiendo en este
22 Concejo una ordenanza de tanta importancia, digamos que
23 nuevamente se tenga que pasar por otras comisiones, etc.,
24 etc., a mi si me preocupa eso y sobre todo compañeros y
25 compañeras yo creo que es, que bueno que estas ordenanzas
26 venga después de la primer ordenanza aún más me da la razón
27 de que todas las ordenanzas tiene que ir en un proceso de
28 un sistema y en un proceso de participación ciudadana que
29 justamente responda no solo a las necesidades de las
30 personas, sino también a las respuestas que podamos tener
31 en cada uno de los espacios, porque de pronto podemos
32 aceptar una ordenanza por la urgencia de cumplir con una
33 disposición y dejemos de lado otras ordenanzas que si nos
34 urgen, que como ciudadanos y aquí lo digo como madre de
35 familia, como ciudadana, como cuencana, señor Alcalde, yo
36 considero y pido a los compañeros que por favor, reveamos,

1 pensemos un poco más sobre la situación que vivimos día a
2 día los cuencanos y cuencanas, con esta problemática que
3 tenemos que no es lógicamente la información que nos puedan
4 adjuntar las comisiones que ya han trabajado, no serán de
5 muchísima utilidad, pero para quien no es desconocido que
6 el día viernes y sábado las calles de Cuenca, algunas de
7 ellas se convierten en verdaderas cantinas, para quien no
8 es desconocido los diferentes maltratos de mujeres y niños
9 que sobre todo son los que tienen mayor afección por este
10 tema, para quien no es desconocido que muchas personas, no
11 tengo el porcentaje insisto, no es solo un tema de
12 porcentajes, cuantas personas han perdido la vida por el
13 tema del alcohol y cuantas familias se han quedado sin sus
14 padres o sus madres, lastimosamente por esta situación,
15 creo que es un temas realmente importantísimo yo felicito a
16 los compañeros de las dos comisiones que han presentado
17 hoy, sabiendo, sabiendo, que íbamos a tener esta propuesta
18 de suspender nuevamente, yo felicito por esos valientes
19 hombres y mujeres de este Concejo que firmaron y
20 presentaron esta ordenanza sabiendo que íbamos a tener esta
21 propuesta de que nuevamente se vaya a discusión.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora concejal Martínez, quiero
24 ceder la palabra al señor concejal Zamora.

25

26 DR. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias señora Alcalde,
27 compañeras y compañeros, cuando yo me gradué tuve que dar
28 un examen que duro dos días y era sin absolutamente nada,
29 yo creo que ahí ejercí bastante esa característica de
30 tener una buena memoria, y yo me acuerdo y bien clarito que
31 cuando discutimos la ordenanza de los derechos los
32 compañeros de Alianza País, todos ustedes compañeros,
33 dijeron que esa ordenanza tenía que desecharse en primera
34 instancia, luego dijeron que esa ordenanza tiene que volver
35 a las comisiones porque faltaba la socialización y etc, que
36 todos sabemos, nosotros, propusimos que se debata y se

1 apruebe en primera, porque era urgente por tiempos y porque
2 no necesariamente el tema de derechos es más importante que
3 el tema del alcohol, ustedes compañeros con todo el
4 respeto, fueron del criterio de que tiene que aplazarse,
5 sin embargo señor Alcalde, concordante con lo que yo hice
6 en la ordenanza anterior, de que se debata y se apruebe en
7 primera, yo estoy de acuerdo con eso señor Alcalde, pero si
8 es que ustedes quieren guardar sindéresis con lo que
9 hicieron en la sesión anterior, ustedes deberían votar para
10 que con los mismos argumentos que esgrimieron en aquella
11 ocasión, voten para que esta ordenanza venga con los otros
12 insumos que las compañeras han dicho y yo respeto ese
13 criterio, les vuelvo a recordar compañeros de la bancada de
14 Alianza País, ustedes tuvieron una posición en una
15 ordenanza y ahora están teniendo otra, yo me mantengo en la
16 misma orilla y quisiera ver como ustedes actúan si se
17 mantienen o cambian el discurso, porque ahí sí está de por
18 medio el tinte político la bandera política, se ha dicho
19 desoír el mandato de los ciudadanos para el tema de
20 derechos si lo desoyeron, para el tema de alcohol si lo
21 quieren oír, guardemos esa sindéresis que tanto dijeron y
22 repitieron un compañero de ustedes, si ustedes están en
23 congruencia con lo que hicieron la semana pasada, deberían
24 dar el mismo derecho a las inquietudes de las dos
25 compañeras, sin embargo señor Alcalde yo me mantengo en la
26 misma orilla y yo creo que debemos discutir eso y aprobar
27 en primer debate.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Zamora, señor
30 concejal Gordillo.

31

32 Dra. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, compañeros y
33 compañeras, soy parte de la comisión de legislación y
34 quiero sumarme no ha ese criterio de la compañera Martínez
35 no de visibilizar y valorar el trabajo que ha venido
36 haciendo las dos comisiones, también estoy de acuerdo con

1 los criterios que se han emitido aquí, respecto a buscar
2 soluciones a través de esta ordenanza a los problemas
3 sociales del cantón Cuenca, sin embargo de mi parte una
4 profunda preocupación porque creo que es importante que
5 asumamos compañeras y compañeros nuestro rol de concejales,
6 concejales del cantón Cuenca, las ordenanzas que salen de
7 este cuerpo edilicio es para el cantón Cuenca y buscamos la
8 solución a un problema social que se genera a partir del
9 consumo del alcohol, el tema fundamental y al cual se
10 refiere el título de la ordenanza es la recuperación del
11 ese espacio público, para que haya tranquilidad, para que
12 haya seguridad que está correcto, sin embargo creo que he
13 emitido mis criterios al interior de la comisión, respecto
14 que el consumo del alcohol es el resultado de un problema
15 social que tenemos, dentro de la exposición de motivos, se
16 hace referencia a las políticas públicas, entonces que
17 políticas públicas no se están aplicando en nuestro país en
18 nuestro cantón para que genere este tipo de situaciones,
19 porque de ahí, la importancia de la existencia de un
20 estudio, de un estudio técnico social, que dicen los
21 consumidores de las calles de los parques de los diferentes
22 sectores, que dicen, si bien tenemos esta información
23 estadística emitida por el Consejo de Seguridad Ciudadana,
24 son datos estadísticos está bien podría ser para un taller,
25 justamente de esa información nace, el estudio técnico el
26 estudio social, que nos permite apuntalar una normativa
27 para general esta ordenanza, no hay esos estudios técnicos
28 no, y creo que a veces las críticas constructivas es bueno
29 escucharlas porque nuestra responsabilidad como ediles del
30 cantón Cuenca, son los ciudadanos y ciudadanas en su
31 integridad, entonces esa responsabilidad tiene que
32 traducirse desde este espacio de representación que tenemos
33 cada una de nosotros y nosotras, a mí me preocupa de sobre
34 manera, lo que realmente no ha existido la oportunidad de
35 entre los miembros de la comisión revisar sobre el tema del
36 acta de la comisión de legislación que se llevó a cabo el 7

1 de julio porque inclusive el día de hoy, faltando cuarto de
2 hora para las cuatro de la tarde, yo recibí el acta en
3 donde se indica que hasta el viernes 11 de julio había que
4 presentar las observaciones, pero yo estoy recibiendo hoy
5 cuarto a las cuatro, tenemos que tener justamente esa gran
6 visión, esta responsabilidad compañeros y compañeras de
7 darnos el suficiente tiempo para poder revisar, para poder
8 analizar, para poder hacer observaciones para poder
9 aportar, para poder crear una normativa, cono toda la
10 responsabilidad que nos corresponde, como representantes de
11 este cantón, como decía a un inicio el señor Alcalde, el
12 día martes en la tarde me preocupe, luego de que se me
13 pidió que firme la petición, para la presentación de este
14 proyecto de ordenanza, para que sea conocido por el Concejo
15 Cantonal, realmente lo hice en función, de que, es
16 importante que en el cantón Cuenca, se debata ya este tema,
17 es un tema social importantísimo que nos perjudica o que
18 más bien nos involucra sobre todo al tema de las mujeres
19 seis, siete, mujeres de cada diez están siendo agredidas,
20 pero vayamos al problema de fondo, cuando es la situación,
21 hoy en una de la emisoras del cantón Cuenca alguien me
22 decía realmente el problema del alcoholismo de las personas
23 que están en estado de embriaguez en la Feria Libre, San
24 Francisco, Nueve de Octubre, bueno, ese es el tema a que se
25 debe, como están esos estudios, que nos dicen los estudios,
26 realmente por eso es importante que esos estudios técnicos
27 sociales tengamos en nuestra mano para poder a partir de
28 ese documento, de esos documentos poder elaborar esas
29 ordenanzas y lo fundamental que yo he mirado sobre la
30 propuesta que está elaborada, sin dejar de lado, ese
31 valioso contingente de trabajo de los miembros de las
32 comisiones, algo que me preocupa muchísimo en el tema del
33 artículo 7 , sobre todo la presencia o más bien que para
34 realizar las fiestas en las parroquias, porque de hecho que
35 en las fiestas de celebración de la fundación,
36 independencia de Cuenca, no se puede pedir permiso, en la

1 ciudad existe la presencia en esta fecha de los turistas
2 nacionales e internacionales así tengamos o no tengamos
3 autorización pero si debe darse para otros eventos en las
4 parroquias y en otros momentos, me preocupa lo que dice en
5 el literal (c), dice que para que se dé la aprobación para
6 ese tipo de festividades se requiere del plan de
7 contingencia para el evento aprobado por la Secretaria
8 Nacional de Gestión, realmente este literal de este
9 articulo viola, viola la autonomía y la descentralización
10 que tiene la municipalidad por lo tanto yo ahí veo y en
11 otros artículos de la ordenanza hace referencia justamente
12 a estos temas, la intervención de la intendencia de policía
13 de los ministerios, cuando se está excluyendo, estamos
14 excluyendo el tema de la presencia de desarrollo social,
15 entonces yo si rogaría por ejemplo en el artículo 14 que se
16 habla del sistema integrado de seguridad del 911, ahí la
17 municipalidad debe crear un número a través del cual se
18 puedan realizar las denuncias, entonces yo si siento, desde
19 mi punto de vista como ciudadana, como ciudadano, que hay
20 una injerencia del ejecutivo en una ordenanza cantonal
21 violando ese principio de autonomía y de descentralización
22 que tiene el Consejo Cantonal de Cuenca, en base a la ley,
23 lo que hace la ordenanza es viabilizar justamente la ley y
24 la ley está en concordancia con la Constitución de la
25 República, el artículo 264 de la Constitución de la
26 República, habla justamente de esa competencia exclusivas
27 de la Municipalidad, entonces si quisiera invitarles
28 compañeros y compañeras realmente de que analicemos esto el
29 momento coyuntural que vivimos en el tema político es
30 simplemente pasajero, pero la gran responsabilidad que nos
31 corresponde es justamente apuntalar a temas estructurales,
32 veamos cómo está a lo mejor del resultado de esos estudios
33 técnicos sociales aparece que el problema del alcohol, no
34 es el problema en si eso, sino más bien la consecuencia de
35 falta de trabajo, la falta de oportunidades la falta de una
36 policita agraria, la falta de políticas públicas, entonces

1 creo que debemos apuntalar a las causas que ocasionan este
2 tipo de situaciones, entonces ahí sí, vamos a ver realmente
3 la responsabilidad que tenemos como representantes de los
4 ciudadanos y ciudadanas del cantón Cuenca, esto nada más mi
5 intervención, muchísimas gracias señora Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora concejal, me ha pedido al
8 palabra segunda la concejal Norma Illares, el concejal Iván
9 Granda y el concejal Lauro Pesantez, yo quisiera invitarles
10 señoras y señores concejales a llegar a un punto de
11 solución, no sé si ustedes estimarían hacer un receso de
12 cinco, diez minutos, pero señoras y señores concejales
13 encontremos una solución, reitero yo les hago la
14 exhortación, si debemos eventualmente paralizar la
15 discusión de la ordenanza que tomemos los tiempos y
16 definamos al menos que en el menor tiempo posible entre a
17 primera en el Concejo Cantonal, yo les pido, como la otra
18 ordenanza de inclusión, ordenanzas muy positivas para
19 Cuenca, pero definamos y lleguemos a un consenso, no sé si
20 la señora Concejal Illares permite que la señorita
21 vicealcaldesa, lleve la palabra antes.

22

23 CPA. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde y gracias a la
24 señora concejala por la gentileza, yo quisiera señor
25 Alcalde como corresponde mocionar, hacerme eco de su
26 solicitud y mocionar que tengamos un receso, me parece que
27 en un tema tan complicado como este no valdría la pena
28 salir con una votación dividida, porque daría la impresión de
29 que quienes están pidiendo la suspensión están en contra de
30 la ordenanza y me parece que no es así, yo creo señor
31 Alcalde es pertinente que nos tomemos unos minutos podamos
32 ojala conciliar y llegar con una decisión unánime en un
33 punto tan importante como este.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Si, el señor concejal Barrera ha pedido la
36 palabra para una precisión.

1 DR. XAVIER BARRERA: Si solo una precisión, compañeros y
2 compañeras concejales, entendamos que esta ordenanza es una
3 de las muchas aristas que va tener el tema de seguridad, no
4 pretendamos que mediante esta ordenanza resolvamos los
5 problemas de cultural, los problemas de ausencia de
6 política en educación, en prevención, eso es lo que quiero
7 que podamos entender, esta ordenanza no busca solucionar,
8 recuerden lo que dice el COOTAD, dada ordenanza deberá
9 remitirse a una material específica, es decir si regulamos
10 uno de los espacios públicos, no podemos meter temas
11 culturales, no podemos poner otros temas, inclusive la
12 propia ley nos impide, yo quisiera que tomen en cuenta eso,
13 antes de irnos al receso, no porque parece que no se está
14 entendiendo que es así.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Hagamos un receso de diez minutos por favor.

17

18 A LAS 19H13 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, RESUELVE
19 ESTABLECER UN RECESO, REINSTALÁNDOSE A LAS 19H41 CON LA
20 TOTALIDAD DE CONCEJALAS Y CONCEJALES.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, por favor,
23 señor concejal Ordóñez, gracias señor Alcalde.

24

25 ING. DORA ORDOÑEZ: Compañeras, compañeros con el ánimo de
26 ir solventando, digamos el debate anticipado aunque había
27 planteado ya una moción en el sentido de que se devuelva el
28 proyecto de ordenanza a las respectivas comisiones, a
29 efecto de que le podamos dar legitimidad sobre todo,
30 digamos a este acto del Concejo Cantonal que sería la
31 aprobación en primera instancia, a mi si me parece por
32 favor y sobre todo si es que se ha dicho, que no es una
33 ordenanza que restringe o que prohíbe el consumo del licor,
34 sino que es un recuperación del espacio público con más
35 razón, planteo es más creo que debería incluso redefinirse
36 el nombre de la ordenanza y decir por ejemplo que es la

1 ordenanza que permite la recuperación del espacio público,
2 porque no lo ponemos en un sentido más positivo inclusive,
3 si esa es la intención, si es que vamos hacer un cambio de
4 uso de suelo, una recuperación de uso de suelo, con más
5 razón, debió haberse contado con el informe de la comisión
6 de urbanismo, ese es el planteamiento que hago y decía yo
7 con el ánimo de ir fluyendo en la conversación y en los
8 acuerdos que podamos tener en el pleno de esta cámara, mi
9 planteamiento es reformular mi moción en el sentido de que
10 se devuelva el proyecto a las comisiones respectivas, se
11 adjunten los correspondientes informes de socialización y
12 los talleres de socialización que se han efectuado, porque
13 recordemos que en el orden del día lo único que tenemos es
14 el proyecto de ordenanza, no tenemos y eso es lo que
15 debería tratarse no, no podemos tratar un informe de
16 socialización por ejemplo que no ha sido adjuntado, mi
17 propuesta es que se devuelva a las comisiones respectivas
18 se adjunten los informe correspondientes de socialización y
19 se adjunten también los informes de la comisión de cultura,
20 de la comisión de inclusión social y de la comisión de
21 urbanismo y que podamos reinstalarnos o convocarnos
22 nuevamente en sesión extraordinaria el día lunes a las ocho
23 de la mañana, porque estoy consciente que este es un tema
24 urgente y de ciudad, no estoy en contra de un proyecto de
25 ordenanza pero sí creo que deberíamos darle legitimidad.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Ordóñez, señor
28 concejal Granda.

29

30 DR. IVÁN GRANDA: Gracias señor Alcalde, efectivamente hay
31 que hacer algunas puntualizaciones, efectivamente el
32 enfoque cultural puede ser adoptado y creo que es
33 constructivo el cambio de nombre en función de los enfoques
34 que se han dado establecido, me parece adecuado, sin duda
35 falta y se puede trabajar en un texto que ciertamente sea
36 el mejor para la ciudad, sin embargo yo creo que en función

1 de lo que hemos revisado, en lo que se ha acotado, el tema
2 de la memoria, el concejal Cristian Zamora, la concejala
3 Narcisa Gordillo el concejal Iván Granda, el doctor Carlos
4 Orellana, el concejal Barrera y el concejal Marco Ávila,
5 han solicitado que se conozca en función de que usted, como
6 Alcalde de Cuenca, cuando se recibió la ordenanza, usted
7 nos delegó justamente a la comisión de seguridad y la
8 comisión de legislación el enfoque que deben dar la dos
9 comisiones y eso ha ocurrido, decirle que en el tema de la
10 seguridad, efectivamente engloba integral, esto es solo una
11 parte del enfoque que le damos al tema de seguridad,
12 nosotros realmente tenemos una vasta experiencia en temas
13 de seguridad, en temas de seguridad, en salud sexual, en
14 temas de seguridad en el marco de violencia, en el tema de
15 violencia de género que se ha acotado, dice existen más
16 juzgados, más víctimas de violencia, claro pues existen
17 cuatro juzgados ya que dan una atención integral, ya no es
18 ese proceso en donde antes la política neoliberal de
19 gobiernos anteriores se generaban una debilitación del
20 sistema, quitando al estado al posibilidad de articular las
21 acciones, nosotros sí creemos en un tema integral y es así
22 como, al parecer tenemos que revisar la ordenanza que está
23 en su propuesta en el artículo 18 justamente genera el
24 compromiso del GAD Municipal de generar políticas públicas,
25 no sé cuándo se perdió la lógica de que los concejales
26 legislamos y fiscalizamos, nada más nosotros no hacemos
27 obras, ni tampoco dictamos políticas públicas y eso hay que
28 aclararles a los compañeros, lo que si se establece en el
29 artículo 18, es con absoluta claridad que tiene que
30 vincularse un proceso en el cual, si es que se lee el
31 artículo 18 al parecer capaz que no se leyó ese tema, ahí
32 señala en donde se tienen que efectuar acciones por parte
33 del GAD Municipal para garantizar el ejercicio de los
34 derechos de esas personas, pero sobre todo de prevención en
35 temas de consumo de alcohol, en temas de prevención y
36 acciones que justamente se han considerado espacios de

1 acción o de lugares en donde los adolescente puedan
2 efectivamente construir su acción en la ciudad, entonces
3 había un programa en la administración anterior que hablaba
4 de la violencia en el noviazgo, que tuve la oportunidad de
5 conocer un proceso absolutamente interesante, entonces el
6 artículo 18 justamente es mandatorio, en este proceso en
7 donde dice el GAD Municipal generará las políticas públicas
8 que sean pertinentes para la prevención del uso del alcohol
9 en sustancias nocivas de igual forma el artículo 12, yo
10 coincido con el concejal Orellana y con algunos compañeros
11 concejales que han planteado que es un tema que se tiene
12 que instrumentalizar de mejor forma, entonces si duda el
13 esfuerzo que se ha dado ha sido importante, no hay que
14 dejar de decir que por ejemplo en la ordenanza de los
15 Consejos de Protección no se discutieron temas de forma
16 como el tema de la secretaria del consejo, quien debe
17 nombrar si es que es con un concurso de oposición y
18 méritos, si es que es un cargo de libre remoción, etc., el
19 modelo de integración del Consejo Cantonal de Protección
20 que se lo analizará previo al segundo debate, que eso es lo
21 que se acordó en función de la socialización y en este
22 sentido, existe una moción presentada por el concejal
23 Barrera que pedimos sé de votación en función de que
24 evidentemente tomando en consideración y buscando el
25 bienestar de la sociedad, de la ciudadanía en nuestro
26 ejercicio como concejales representantes de la ciudad,
27 efectivamente tengamos la posibilidad estimado Alcalde, y
28 compañeros concejales de que votemos las dos
29 consideraciones, entendiendo de que la moción del concejal
30 Barrera, justamente trata de integrar todos estos procesos
31 para el segundo debate, el enfoque cultural que me parece
32 absolutamente considerable, el enfoque de integralidad del
33 tema que ha sido considerado, pero sin duda se tiene que
34 efectuar una mejor acción, porque todo el documento es
35 perfectible, pero sobre el tema del artículo 12 que hemos
36 señalado, que deberíamos conversar con los comisarios y

1 demás, Norma Illares y si me permite Normita planteo, que
2 se debe general un proceso con la Asociación de Barrios y
3 con el Comité Cívico Ciudadano, me parece bien a pesar de
4 que efectivamente se ha hecho con tenderos con Juntas
5 Parroquiales, con los Consejos Barriales etc., entonces
6 como decíamos esto tiene una trascendencia mucho más allá
7 de lo político aquí hay una necesidad ciudadana, un clamor
8 ciudadano en donde efectivamente la ciudadanía sabrá como
9 juzgar nuestros actos y en ese sentido señor Alcalde, dada
10 que están dos mociones calificadas y apoyadas sé de paso a
11 la votación, para efectivamente saber cuál es a que nos
12 atenemos, no obstante decir que justamente usted fue, quien
13 nos mandó a la comisión de seguridad y comisión de
14 legislación y que efectivamente si es que se tiene que
15 tomar en cuenta la comisión de urbanismo, la de cultura, la
16 de educación y deporte, las 21 comisiones, se lo puede
17 hacer, pero ya pasemos al segundo debate, yo creo que esto
18 es importante, porque esto va a denotar una acción
19 efectivamente conservadora y que este Concejo ha subido el
20 nivel de debate y que podemos justamente trabajar
21 constructivamente señor Alcalde, muchas gracias compañeros
22 concejales.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda, señor
25 secretario, si nos puede leer la moción del señor concejal
26 Barrera, por favor.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: Si señor Alcalde, la moción que presento
29 el concejal Barrera, era de que se apruebe la ordenanza en
30 primer debate, luego de que se haya debatido precisamente
31 en el seno del Concejo.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Y la moción de la señora concejal Ordóñez,
34 por favor.

35

1 SEÑOR SECRETARIO: La moción de la Ing. Dora Ordóñez, dice
2 que se devuelva a las comisiones respectivas, para que se
3 adjunte en los informes de socialización y los talleres
4 efectuados, así como los informes de la comisión de
5 cultura, inclusión económica y social y urbanismo y que con
6 estos documentos se reinstale la sesión el lunes a las ocho
7 de la mañana.

8
9 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor secretario, señorita
10 vicealcaldesa.

11
12 CPA RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, por estricto
13 procedimiento parlamentario me parece que es importante que
14 es importante que se comente, cual es la moción que está
15 calificada, porque salvo en el caso de nominaciones
16 unipersonales, cuando hay designaciones a los diferentes
17 organismos a los que este Concejo Cantonal debe enviar un
18 delegado, se mociona más de una propuesta, pero en estricto
19 sentido cuando hay mociones tendría que darse paso a la
20 primera en calificarse, por eso por su intermedio señor
21 Alcalde, solicito se certifique por secretaria cual es la
22 moción calificada.

23
24 SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, cual es la moción
25 calificada, por favor.

26
27 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, ambas mociones tuvieron el
28 apoyo de concejales.

29
30 SEÑOR ALCALDE: ¿La primera cual fue?

31
32 SEÑOR SECRETARIO: La de la Ing. Dora Ordóñez.

33
34 DR. XAVIER BARRERA: Reformulo la moción, acaba de
35 reformular la moción, antes del receso mi moción ya fue
36 aprobada, entonces debería ser la primera calificada fue

1 nuestra moción, al reformular la moción la concejala
2 Ordóñez.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Así es, procedemos a la votación, señor
5 secretario de la moción del señor concejal Barrera, que fue
6 secundada, efectivamente.

7

8 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

9

10 VOTAN A FAVOR: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier Barrera, Srta.
11 Gabriela Brito, Econ. Martha Castro, Dr. Iván Granda,
12 Tnlga. Carolina Martínez, Dr. Carlos Orellana.

13

14 VOTAN EN CONTRA: CPA. Ruth Caldas, Sra. Paola Flores, Dra.
15 Narcisa Gordillo, Dra. Norma Illares, Ing. Dora Ordóñez,
16 Lcdo. Lauro Pesántez, Lcda. Monserrath Tello, Dr. Cristian
17 Zamora, Ing. Marcelo Cabrera.

18

19 RAZONAN EL VOTO:

20

21 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde como lo dije hace un
22 momento, oyendo a los ciudadanos que son los verdaderos
23 mandantes en esta ciudad, a favor de moción.

24

25 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros y compañeras
26 concejales, solamente les invito, les invito nuevamente a
27 que revisen y entiendan bien el proyecto de ordenanza que
28 presentamos, estamos confundiendo revisemos nada más, el
29 Art. 322 segundo inciso del COOTAD, los proyectos de
30 ordenanza, si me permite leer señor Alcalde, los proyectos
31 de ordenanza según correspondan a cada nivel de Gobierno,
32 deberán referirse a una solo materia, aquí estamos
33 queriendo confundir la ausencia de políticas de un Concejo
34 que nos dejó esa deuda, tanto se habla de cultura, pero esa
35 deuda nos viene del Concejo anterior que no se ha hecho
36 nada, nosotros ya lo estamos trabajando, en esa medida,

1 señor Alcalde, compañeros concejales, también les invito a
2 que revisen la ordenanza que regula el Consejo de Seguridad
3 Ciudadana, por favor compañeros, instruyámonos un poco más,
4 revisen el Art. 2 numeral 5 y el Art. 4 numeral 7, ese es
5 el organismo que tienen que ejecutar la política pública en
6 materia de prevención, ya está normado, ya está normado
7 quien debe hacer, por eso en la ordenanza se hace hincapié
8 y adicionalmente estimados presentes la legitimidad de una
9 ordenanza no viene dada del antojo de algunos concejales,
10 viene dada de una necesidad ciudadana y esa necesidad
11 ciudadana está más que validada durante más de un año,
12 porque no es una ordenanza nueva, ni hecha entre gallos de
13 media noche, nunca se quiso ocultar el texto al contrario
14 ha sido público la prensa lo ha tenido todo el tiempo, a
15 quienes nos han solicitado lo hemos enviado, en esa medida
16 señor Alcalde, obviamente a favor de la moción.

17

18 SRTA. GABRIELA BRITO: Señor Alcalde, compañeras, compañeros
19 concejales pienso que se debería dar tratamiento esta
20 propuesta en primer debate a que las comisiones a las que
21 se solicita que regrese ya han conocido y analizado la
22 propuesta, a favor de la moción.

23

24 CPA. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, señoras y señores
25 concejales, yo había manifestado dentro de mi intervención
26 en este punto del orden del día, que soy absolutamente
27 consecuente con mi palabra, en la ordenanza anterior,
28 hubieron criterios divididos y criterios que decían
29 aprobemos en primer debate y después veremos qué pasa, yo
30 creo que en esa ocasión habían solicitado que desterremos
31 esa vieja práctica del Concejo Cantonal de aprobar la cosas
32 en primer debate y recién venir al segundo debate a
33 desayunarnos qué mismo contenía el articulado, creo que la
34 ordenanza anterior, nos dejó un buen camino y un buen
35 camino que hay que seguir, pero para eso necesitamos llegar
36 con un consenso, creo que nos fue bien y si de ese modo nos

1 ha ido bien, bien podríamos replicar en este caso, por eso
2 considero que además el plazo, ni se está suspendiendo la
3 ordenanza, ni se está votando en contra de la ordenanza y
4 aquí quiero hacer un paréntesis, porque seguramente se dirá
5 que quienes a lo mejor hoy vamos a votar como vamos a
6 votar, estamos en contra de la ordenanza, yo quiero aclarar
7 que eso no es así, yo me muestro a favor de la ordenanza,
8 pero para que la ordenanza fluya y sea aplicable después
9 por parte de los ciudadanos, es necesario que desde aquí
10 mismo, nazca en consenso, por esa situación, me parece
11 además que el plazo no es exagerado, el día lunes a las
12 ocho de la mañana nos volveros a convocar con todos los
13 aditamentos sobre la mesa para discutirla en primer debate,
14 ojala tenga la misma fluidez que tuvo la ordenanza
15 anterior, hago votos porque así sea, de mi parte el
16 compromiso, luego de haber recibido a inicios de esta
17 semana el borrador por parte del señor Alcalde y lo propio
18 el día de ayer, adjunto al orden del día, me comprometo a
19 enviar todos los insumos que en efecto los tengo y que hoy
20 no se han podido discutir, mi voto es en contra de la
21 moción.

22

23 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, esto ya paso un
24 proceso, usted encamino a las dos comisiones para que se
25 analice, considero pues que las dos comisiones lo están
26 volviendo y presentando y trayéndolas a Concejo, las dos
27 comisiones firman, pues yo no sé qué es lo que está pasando
28 con los compañeros que no quieren, usted como Alcalde envía
29 a las comisiones las comisiones pasan y pasan con oficio,
30 porque no se quiere dar paso analizar y debatirla en este
31 Concejo, señor Alcalde yo consideraría que estos procesos
32 deben será analizados antes de venir, para no pasar el
33 tiempo y no estar en expectativa de la ciudadanía, por lo
34 cual esto realmente, nosotros que responder a la ciudadanía
35 pero no con esta forma en la que hoy se está debatiendo y
36 perdiendo el tiempo señor Alcalde, se ha traído un

1 documento de acuerdo a la disposición suya y yo creo, señor
2 Alcalde, discúlpeme que le diga, pero le recomiendo que sea
3 el filtro el secretario, tiene que ser el filtro y decir
4 falta esto, falta este documento, falta este otro, para no
5 traernos esto a Concejo y decir esto no sirve, esto no he
6 conocido, esto no puedo aportar, por lo cual yo voto a
7 favor de la moción presentada por el concejal Barrera,
8 señor Alcalde.

9

10 SRA. PAOLA FLORES: Buenas noches señor Alcalde, compañeros,
11 compañeras concejales y concejales, debido a que esta
12 propuesta de ordenanza no ha sido canalizada a través de la
13 comisión de inclusión social y debido a que la comisión
14 puede hacer importantes aportes a esta ordenanza, en
15 contra.

16

17 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde, es importante
18 que realmente, vayamos construyendo diálogos profundos para
19 encontrar soluciones colectivas, en función de eso, luego
20 de que ya se ha conocido el proyecto de ordenanza en el
21 seno del Concejo y se ha solicitado documentos que en
22 verdad no se han adjuntado y que es importante también que
23 la ciudadanía, la ciudadanía del cantón Cuenca, sobre la
24 cual se va a implementar esta ordenanza, conozca realmente
25 ya el tratamiento ya de parte de este Concejo Cantonal y en
26 función de poder, enriquecer estos debates de poder
27 realmente tener una visión integral, a donde queremos
28 enfocar luego de que se apruebe esta ordenanza, yo me sumo
29 a la moción que presento la compañera Ordóñez, por lo tanto
30 yo voto en contra de lo que ha mocionado el compañero
31 Xavier Barrera.

32

33 DR. IVÁN GRANDA: En función de lo que hemos discutido el
34 día de hoy, la ordenanza está vinculada al bienestar
35 ciudadano, se busca sancionar el mal uso del parque de la
36 calle, del espacio público donde juegan nuestros hijos,

1 este es un tema ciudadano que trasciende más allá de la
2 política, habíamos planteado que hagamos ciudad, que
3 construyamos ciudadanía la ordenanza es parte de la
4 solución, el resto sin embargo esta en la naturaleza de
5 todos los ciudadanos que hacemos Cuenca, y en ese sentido
6 dado que existe un informe de la comisión de legislación,
7 de la comisión de seguridad, que fue el ente al cual usted
8 encargo justamente el tratamiento de esta ordenanza, mi
9 voto a favor de la moción del compañero Xavier Barrera.

10

11 DRA. NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, compañeros y
12 compañeras concejales, sin duda, debemos avanzar en esta
13 normativa que es sumamente importante dentro del cantón
14 Cuenca, pero sí creo conveniente que debemos hacer las
15 cosas bien, y sobre todo que estas normativas, estas
16 ordenanzas en el ámbito legislativo que nos corresponde a
17 los señores concejales, lo debemos hacer con la gente con
18 la ciudadanía, que la ciudadanía participe, que la
19 ciudadanía haga los aportes a esas normativas, por ejemplo
20 con el Comité Cívico Ciudadano, un momento nos reunimos y
21 ellos nos hicieron algunos aportes, por ejemplo el tema de
22 los considerandos, deben llevar el orden jerárquico todos
23 los artículos de la Constitución, luego del COOTAD y luego
24 de las otras normativas del estado por ejemplo, el que
25 hacían una observación a esta normativa, otra observación
26 que ellos me enviaron así rápido, es en el Art. 11, ellos
27 claramente lo dicen especificar el funcionario encargado de
28 sancionar no puede quedar sin definir, que es una
29 observación también que nos hace el Comité Cívico
30 Ciudadano, otra observación que ellos hacen, estoy en el
31 uso de la palabra, señor Alcalde, si puedo seguir, en el
32 Art. 13 ellos también nos hacen una observación, un aporte
33 sumamente importante el cual dice, falta saber el
34 financiamiento que demandara la aplicación de esta
35 ordenanza, el número de policías que tiene que tener la
36 Guardia Ciudadana, vehículos, cámaras de fotos, equipos de

1 alcoholemia, en fin, en el Art. 14 acción popular, como se
2 verifica que es verdadera la denuncia y el tiempo de
3 respuesta que van a dar, es el tiempo que se hace la
4 llamada al ECU 911, entonces todo esos temas señor Alcalde
5 creo que es fundamental en ir construyendo, señor Alcalde
6 conjuntamente con la ciudadanía estos proyectos de
7 ordenanza, que la gente sea parte de esta construcción en
8 el tema de ordenanzas señor Alcalde, además se ha planteado
9 también ya un tiempo y creo que es importante en este caso
10 de poder darnos un tiempo y sobre todo hacer las cosas
11 bien, hacer las cosas bien y sobre todo con la
12 participación de la ciudadanía con los cuencanos y
13 cuencanas, mi voto es en contra, señor Alcalde.

14

15 TNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, quien más que yo
16 que presido la comisión de participación ciudadana, para
17 emitir en cada una de las ordenanzas que seguramente se
18 presentarán en los cinco años que nos toque trabajar en
19 ellas que nunca será suficiente la socialización y la
20 participación, jamás será suficiente, pero sí de eso nos
21 vamos a tomar para desconocer inclusive algo que
22 presentaron seis compañeros y el trabajo de más de un año,
23 no de ahora no solo de nosotros de la ciudadanía, por otro
24 lado por supuesto los informes serán siempre necesarios,
25 lógicamente que serán siempre necesarios para tomar las
26 mejores decisiones, pero esta ordenanza no es una ordenanza
27 insisto de ahora, no es una ordenanza que nos ocurrió a uno
28 o dos concejales, es una ordenanza de todos los cuencanos y
29 cuencanas que de una u otra manera han aportado, es una
30 ordenanza insisto que va necesitar, por supuesto muchísimo
31 debate, muchísima participación, estoy segura que hasta el
32 junes ocho de la mañana, yo espero que las comisiones a las
33 que están solicitando se regresen no solo tengan más
34 argumentación, porque seguramente tendrán muy buenos
35 argumentaciones, que pena que tengamos estos argumentos
36 para una ordenanzas tan importantes como estas, no es el

1 mismo caso que la ordenanza anterior, no lo es, y yo si
2 pido a todos los compañeros concejales y concejales que si
3 esta va ser la práctica seguramente en la siguiente
4 ordenanza, pediremos que demos un informe de todas las
5 comisiones, porque todas tienen algo que ver en una u otra
6 manera, entonces señor Alcalde, además si me preocupa,
7 usted dispuso y así lo cumplimos todos, todos lo que
8 estamos aquí, así cumplimos una solicitud de su parte de no
9 poder la ordenanza, justamente para que se revisen las dos
10 comisiones, lógicamente hay que revisar el resto de
11 comisiones, insisto yo que presido la de la participación
12 ciudadana las comisiones que se han pedido no solo son esas
13 también la de participación ciudadana, pero si vamos acoger
14 esa lógica y vamos a ir en contra de lo que usted, ya
15 planteo, se cumplió lo que usted planteo, pero más allá de
16 cumplir lo que usted plantea, sea cumplido y se planteado
17 en varios espacios públicos, la persona que diga que no
18 conoce, realmente no creo que es un buen argumento, todos
19 conocemos y la ciudadanía pide esta ordenanza por el bien
20 de Cuenca, por supuesto mi voto a favor de la moción del
21 concejal Xavier Barrera.

22

23 ING. DORA ORDOÑEZ: Gracias, estaba leyendo un mensaje en
24 redes sociales, dice no permitiremos que por desconocer los
25 problemas de la ciudad, por intereses políticos se quiera
26 trabar la aprobación, ni hay desconocimiento de los
27 problemas de la ciudad, a mí me parece que no es necesario
28 ser intendente de policía para tener sentido común respecto
29 a temas de seguridad, probablemente cuando cambie el
30 régimen ojala me puedan designar y hacer un aporte
31 adicional, mi voto es en contra.

32

33 DR. CARLOS ORELLANA: Yo creo que, los temas los hemos
34 debatido con mucha altura, requerimos sin lugar a dudas
35 avanzar con estos procesos, no siempre se puede tener la
36 armonía necesaria, nosotros hemos buscado los mecanismos

1 como para que hoy podamos avanzar en la aprobación en
2 primer debate, si nosotros revisamos, el informe viene con
3 la firma de dos compañeros concejales también que ha
4 revisado y que presentan su informe, no me sorprende porque
5 ha sido ya en otras ocasiones común que alguien firme un
6 informe y luego llegue y vote en contra, ese es un tema que
7 también es parte de la coherencia que tanto se ha aclamado
8 y se ha dicho en esta sesión, esta es una ordenanza
9 necesaria, creo que es una ordenanza no podemos posponer
10 más tiempo, si en caso hoy la decisión de la mayoría del
11 Concejo es contraria a ese tema, yo creo, que espero que
12 en la próxima sesión tengamos argumentos por escrito de una
13 propuesta clara, porque creo que esa es una manera de
14 aportar y de ser responsables, las cosas no están mal
15 hechas, las cosas están bien hechas, yo no tengo temor
16 alguno, porque trabajamos con técnicos, trabajamos con el
17 asesoramiento respectivo, si se socializaron no son de las
18 ordenanzas de paquete, de las que se presente por decir
19 simplemente yo presente una cantidad de ordenanzas por
20 cumplir, estas son ordenanzas previamente construidas y
21 socializadas, en ese motivo mi voto a favor de la propuesta
22 de la ordenanza.

23

24 LCDO. LAURO PESANTEZ: Señor Alcalde, compañeros concejales,
25 permítanme yo que encuentre esta documentación que firma
26 los compañeros, seis compañeros concejales, yo no observo
27 aquí que dice que está aprobado la ordenanza, están
28 poniendo en consideración, que es otra cosa, señor Alcalde,
29 ya compañeros concejales, señor Alcalde yo creo que tenemos
30 que terminar con este espacio de que los medios de
31 comunicación nos pongan la agenda de la discusión de este
32 seno del Concejo Cantonal, los medios de comunicación nos
33 dicen eso, los medios otro, está bien que los medios de
34 comunicación construyan ciudadanía desde sus espacios, pero
35 tiene que respetar también los nuestros, yo me pregunto
36 señor Alcalde, compañeros concejales, se habla de

1 socialización, no seremos nosotros los corresponsables, los
2 ciudadanos que estuvimos en las tenencias políticas en las
3 gobernaciones de jefes políticos en muchos espacios no
4 hicimos nada para preparar a la sociedad civil para que
5 incida en la política pública de la ciudad de Cuenca, que
6 tan preparada se encuentra la sociedad civil para asumir
7 los retos de desarrollo dentro de un marco de participación
8 no lo sabemos, por lo tanto, tenemos que prepararnos dentro
9 de este marco y como el día lunes se va discutir no hay
10 mucho tiempo como para pensar que el día lunes entre al
11 primer debate y se apruebe esta normativa, dentro de este
12 marco en contra.

13

14 LCDA. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, voy a razonar mi
15 voto; creo aquí se enunció el Art. 322, que habla de que se
16 debe tratar por una sola materia, una ordenanza se debe
17 trabajar por una sola materia, sin embargo los mismos
18 proponentes de la ordenanza plantean que es un tema de
19 seguridad, plantean que es un tema de uso de espacio
20 público, plantean que es un tema social, que mismo, por
21 esas razones precisamente, porque no sabemos si es de uso
22 de suelo, si es de seguridad además, creo que sí debería
23 regresar y entrar nuevamente con los mismos documentos que
24 exigieron en el procedimiento de la primera ordenanza que
25 se discutió en el Concejo Cantonal, ese procedimiento que
26 es el que le da la seguridad y la garantía a los ciudadanos
27 de que se discuten aquí en igual de condiciones las normas,
28 es la misma que exigimos ahora, lastimosamente se ha hecho,
29 digamos mención a que hay un informe de las dos comisiones,
30 pero yo lo único que encuentro aquí, en el orden del día al
31 cual me vuelvo a remitir, que es lo único que yo conozco,
32 para tratar esta ordenanza, es simplemente una hoja de
33 solicitud de que se trate la ordenanza en primer debate, yo
34 no veo aquí ninguna certificación de la acta de la comisión
35 en la cual se certifique la discusión de la ordenanza, de
36 cuales fueron los argumentos de un concejal, de cuáles

1 fueron las propuestas de otro concejal, de cómo se han
2 recogido, de cómo se han articulado de como se ha llevo a
3 cabo la discusión de esta ordenanza, que se seguro se la
4 hizo, pero esa certificación de los documentos que deben
5 estar aquí no están, como un ciudadano cuando después se
6 plantee la ordenanza que probablemente, habrán otro tipo de
7 ordenanzas y de otras materias que también son necesarias
8 van a tener la seguridad los ciudadanos de que los señores
9 concejales discutamos con el mismo procedimiento, señor
10 Alcalde, compañeros concejales mucho se criticaba se
11 cuestionaba, hace algún tiempo, en la administración
12 anterior de que no teníamos un procedimiento claro, yo creo
13 señor Alcalde que es importante, establecer un
14 procedimiento de cómo vamos a discutir las ordenanzas, no
15 está acompañada del acta de las dos comisiones, no está
16 acompañada de las actas de socialización, no están
17 acompañadas de los demás informes, entonces hay que tener
18 una seguridad para que los ciudadanos sepan cómo vamos a
19 discutir las ordenanzas, por una parte, por otra parte, yo
20 también quiero agradecer a Narcisa por permitirnos que se
21 devuelva esto para que regrese con la argumentación con la
22 documentación necesaria, ella obviamente ha firmado una
23 solicitud para que se conozca en primer debate, pero creo
24 que también es bueno que cuando no se han entregado los
25 documentos, se pueda devolver para hacer eso, yo le
26 agradezco a Narcisa, precisamente por ese punto, creo que
27 también, en mi argumentación está el hecho de que aquí
28 nadie ha hablado de otros enfoques, perdón de otra materia,
29 de cultura o del tema de genera, esos son enfoques, el
30 enfoque de la interculturalidad y el respeto a la cultura y
31 el respecto en tema de género, son enfoques que se deben
32 dar en todas las ordenanzas se debe transversalizar el tema
33 de género, el tema de interculturalidad, el tema de
34 atención inclusive o de reconocimiento de las diversidades,
35 esos enfoques, no nos confundamos compañeros, entonces en
36 ese sentido, para mi si es importantísimo que pueda

1 regresarse y que se pueda también tener muchos más
2 argumentos, para poder enriquecer una ordenanza que estamos
3 discutiendo que probablemente sea interés de los
4 ciudadanos, pero yo no creo que se interés de los cuencanos
5 y cuencanas simplemente que no se beba en el espacio
6 público, sino el interés de los cuencanos y cuencanos ha de
7 ser que se disminuya el alcoholismo en Cuenca, que se
8 disminuya los índices de violencia, que se disminuyan los
9 índices de violencia intrafamiliar, de violencia en las
10 calles, que se aumenten y se incrementen los espacios de
11 educación alternativa y complementaria para jóvenes para
12 niños para personas adultas, etc., yo creo que eso quieren
13 los ciudadanos y creo que esta ordenanza tal cual como está
14 planteada en este momento, no nos va ayudar a eso, porque
15 lo único que estamos buscando es un tema punitivo y no
16 preventivo, mi voto en contra de la moción.

17

18 DR. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, yo también voy
19 a razonar mi voto, señor Alcalde yo firme efectivamente
20 esta petición de que se conozca esta ordenanza, he venido
21 trabajando sobre ella, aquí tengo lo que volví a leer yo
22 creo que por décima ocasión la misma ordenanza, y sigo
23 buscando cosas que podemos mejorar, me hubiera gustado
24 tratarlas en esta sesión, aquí estoy mirando todos los
25 anotes que ustedes tienen, mis compañeros que están al
26 lado, pero señor Alcalde, cuando se trata de ordenanzas que
27 regulan los derechos, cosas importantes para la ciudad,
28 como esto, yo creo que este Concejo Cantonal debe decidirlo
29 en unanimidad como así lo hicimos en la ordenanza del
30 sistema de derechos, yo señor Alcalde, hubiera sido del
31 criterio de que esto se trate, pero en harás de que este
32 Concejo lo haga de una forma unánime, en la no únicamente
33 salgamos divididos en temas de ciudad y en legítimo derecho
34 de que las compañeras que han solicitado que se adjunte
35 mayor información , que yo asumo mi culpa y que no hice, ni
36 estuve previsto para que se unan estos informes, pese a que

1 ya hubo un asunto previo que se solicitó, asumo esa parte
2 de mi culpa, señor Alcalde y para que esto se trate lo más
3 pronto posible el día lunes y este aprobado en segundo
4 debate antes del 10 de agosto y que todo este Concejo vote
5 en unanimidad como la ordenanza de derechos mi voto es en
6 contra, señor Alcalde.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: Su voto señor Alcalde.

9

10 SEÑOR ALCALDE: En contra señor secretario.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, existen siete votos a
13 favor de la moción y nueve votos en contra.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, yo quiero
16 exhortarles porque se ha negado la moción, no creo que sea
17 prudente votar la otra moción, en ese sentido voy a esperar
18 hasta mañana a las seis de la tarde, para que los informes
19 de las comisiones que se han indicado, de lo social, de
20 cultura y de urbanismo se emitan el día de mañana, así como
21 también que se incorporen las actas de las comisiones y las
22 actas de socialización, yo voy a convocar el lunes a las
23 ocho de mañana, voy a convocar el lunes a las ocho de la
24 mañana, exactamente en el espíritu de que se conozca y se
25 apruebe en primera esta ordenanza que yo considero es
26 absolutamente necesaria, que no se diga que el Alcalde o
27 cierto grupo de concejales están negando el acceso a esa
28 comisión, el lunes a las ocho de mañana estamos
29 discutiendo, señoras y señores concejales, de tal manera
30 que, yo les agradezco inmensamente por su presencia el día
31 de hoy.

32

33 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**
34 **DEL DÍA, RELACIONADO CON LA APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE**
35 **LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL**
36 **CANTÓN CUENCA EN CUANTO A LA COMPRA, VENTA, ENTREGA**

1 GRATUITA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS; RESUELVE
2 DEVOLVER A LAS COMISIONES RESPECTIVAS PARA QUE SE INCLUYA:

3

4 • LOS CRITERIOS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
5 DEPORTES Y DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E
6 INCLUSIÓN SOCIAL,

7 • LOS INFORMES DE LA SOCIALIZACIÓN

8 • LAS ACTAS DE LOS COLECTIVOS CIUDADANOS

9

10 ADEMÁS PARA QUE SE CONSIDEREN LOS ELEMENTOS A LOS QUE SE HA
11 HECHO REFERENCIA DURANTE LA SESIÓN.

12

13 A las 20H17, termina la sesión.

14

15

16

17

18 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamaríz,
19 **ALCALDE DE CUENCA.** **SECRETARIO DEL ILUSTRE**

20

CONCEJO CANTONAL.